



# ESTUDIO E INFORME DE VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA ESTABLECER UN CENTRO REPRESENTATIVO A MODO DE HUB O VIVERO DE EMPRESAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33261E0 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.sede.pinto.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmado por: 1. C-ES\_C/INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B82942221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R: B82942221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Descripción=Ref:AEAT/AEAT/042/PUESTO 1/3987923092020103247 CN=AC Representación, OUI=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R: B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Description=Ref:AEAT/AEAT042/PUJESTO 1/3987923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



# ÍNDICE

|     |  |           |
|-----|--|-----------|
| 1.  | INTRODUCCIÓN .....   | 3         |
| 1.1 | OBJETIVOS .....  | 3         |
| 2.  | JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....  | 4         |
| 2.1 | ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LA DEMANDA DEL SERVICIO.....  | 5         |
|     | <b>DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....</b>  | <b>5</b>  |
|     | <b>ANÁLISIS SOCIAL .....</b>   | <b>7</b>  |
|     | <b>ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICO-ECONÓMICA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA.....</b>   | <b>8</b>  |
|     | <b>ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL .....</b>  | <b>9</b>  |
| 3.  | OBJETO Y SERVICIOS PINTOLAB.....   | 16        |
| 3.1 | <b>PINTOLAB ACELERA - INCUBACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA Y ORIENTADA A LA ECONOMÍA DIGITAL.....</b>             | <b>16</b> |
|     | <b>FASE 1: DISEÑO DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN .....</b>   | <b>19</b> |
|     | <b>FASE 2: CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES.....</b>   | <b>20</b> |
|     | <b>FASE 3: EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN .....</b>  | <b>22</b> |
|     | <b>FASE 4: SEGUIMIENTO POST INCUBACIÓN Y SERVICIOS ADICIONALES PARA EMPRESAS QUE ESTABLEZCAN SEDE EN PINTO .....</b>                       | <b>23</b> |
| 3.2 | PINTOLAB FORMA - FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E IMPULSO DE PROYECTOS ORIENTADOS A LA SOSTENIBILIDAD, DIGITALIZACIÓN Y ECONOMÍA DIGITAL..... | 23        |
| 3.3 | PINTOLAB CONECTA – DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR LOCAL .....   | 26        |
| 3.4 | PINTOLAB PARTICIPA – LABORATORIO CIUDADANO .....   | 29        |
|     | <b>CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN: .....</b>  | <b>31</b> |
| 4.  | RECURSOS Y DISEÑO PINTOLAB .....   | 32        |
| 5.  | ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA .....  | 38        |
| 6.  | ANÁLISIS DE RESULTADOS .....   | 41        |
| 6.1 | ENTREVISTAS .....  | 41        |
| 6.2 | PROCESO PARTICIPATIVO – RESULTADOS.....  | 44        |
| 7   | CONCLUSIONES.....  | 52        |

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 3 de 53      | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto.es/portal/verificarDocumentos.do Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R-B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=02892656C, Description=Ref:ATEAT/0424/PUUESTO 1/39879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



## 1. INTRODUCCIÓN

La transformación digital ha cambiado las cosas de forma cualitativa. A día de hoy, no podemos dar respuesta a los retos del presente con las estrategias que usábamos en un pasado, y no tan lejano.

Vivimos en mundo VICA (Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo) y cada vez más, la digitalización forma parte de cada parte de nuestra vida. Los efectos se pueden percibir tanto en el trabajo, como en la sociedad y en la vida personal. El cambio, la incertidumbre, así como el conflicto que nos rodea supone enfrentarnos a nuevos retos. La transformación digital está acelerando el ritmo del cambio, y los ciclos de innovación se están haciendo más cortos. Eso está causando volatilidad. Se podría decir que ningún experto puede hacer una predicción de cómo van a ser las cosas, o qué start-up va a ser la siguiente en reemplazar a una multinacional.

Es obvio que la era digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas como nunca había sucedido antes, con una intensidad y rapidez a la que es necesario adaptarse. La innovación tecnológica, y especialmente la tecnología digital son el verdadero motor e impulsor de los procesos de cambio de la sociedad y seguirá siéndolo en el futuro.

El mundo digital tiene el poder de cambiar vidas dadas a las numerosas oportunidades que trae consigo para empresas y personas, convirtiéndose en un motor generador de productividad, seguridad y bienestar. Cada día, las empresas y personas se encuentran más conectadas, mientras que aquellos que no han logrado acceder al mundo digital se ven cada vez más rezagados en su desarrollo. Se hace necesario fomentar espacios para crear talento, igualdad de oportunidades, ampliar horizontes formativos y crear sinergias potenciales.

La inversión en términos generales ha descendido, mientras la inversión en tecnología está en aumento. El único sector que ha creado empleo positivo es el tecnológico. También es importante destacar que la falta de mano de obra cualificada 'tech' se ha convertido, ahora más que nunca, en elemento clave para la consolidación de un ecosistema digital y emprendedor. No solo supone un problema a nivel nacional, sino también europeo. Esta disociación entre la demanda y la oferta de profesionales no es posible cubrirla solo con los sistemas reglados, puesto que el mercado y las empresas van más rápidos que los sistemas curriculares.

Según el informe *Scaleup Spain Network 2021*, en 2020 se generaron 324.000 empleos, lo que supone un crecimiento del 29% respecto al año anterior. En 2021 se elevó esta cifra hasta los 671.500 puestos de trabajo. Es decir, más del doble que en 2020.

La batalla por el liderazgo tecnológico debe llevarse a cabo en los laboratorios de Investigación y Desarrollo y espacios empresariales que nos aseguren potencializar al máximo las capacidades de la sociedad.

### 1.1 OBJETIVOS

El Municipio de PINTO apuesta por el fomento del emprendimiento de empresas de base tecnológica y e innovadoras

PINTOLAB cuenta con dos **objetivos generales**:

- Promover un ecosistema local de innovación y conocimiento para potenciar el desarrollo socioeconómico de la ciudad e impulsar el talento y la creatividad, generando “networking” entre los distintos agentes clave del territorio.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 4 de 53     | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5CE925F977C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto. Para más información consulte el portal de verificación de documentos. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8242221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B8242221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/3887923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



- Fortalecer el tejido empresarial local a través de un programa de asesoramiento dirigido a empresas de base tecnológica y de otra naturaleza con alto valor añadido y hacia el surgimiento de nuevas ideas de negocio de carácter innovador y transformador.

Otros **objetivos específicos** que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Consolidar las bases para un ecosistema tendente a Smart Economy gracias a la I+D+i
- Potenciar el desarrollo de actividades económicas del municipio de carácter innovador.
- Aumentar la productividad y competitividad de las empresas, contribuyendo a su consolidación a medio /largo plazo
- Fomentar un clima favorable para el surgimiento de nuevas ideas innovadoras en el municipio con suficiente capacidad tractora.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El ecosistema de emprendimiento tecnológico e innovador en España está en muy buena situación, podríamos incluso atrevernos a decir que mejor que nunca. En estos últimos años, se demuestra que hay más experiencia basada en casos de éxito, el trabajo junto a la administración pública es más fluido y gran parte de las principales empresas han puesto su foco en la innovación abierta con *startups*. Concretamente, Madrid es uno de los cinco principales ecosistemas europeos de innovación, junto a París, Berlín, Dublín y Londres según ha asegurado la comisaria europea de Innovación, Mariya Gabriel, durante el encuentro que se produjo durante el mes de junio en el **South Summir 2022**. En este foro, se resaltó la evolución de un ecosistema innovador tras la situación del año 2020. Con 11.000 startups y 368 inversores, España tiene un ecosistema muy desarrollado con un valor acumulado de 72.000 millones de euros y con 3.800 millones de euros en inversión, demostrando así que el cierre del año 2021 fue un año remarkable.

Por ello, tomamos consciencia de que, en los próximos cinco años, el sector tecnológico, seguirá creciendo con la aplicación de la Ley de Startups que se espera que suponga una auténtica revolución y que podrá situar a España, entre los países con más potencial innovador de Europa. Cabe resaltar, que se debería consolidar el cambio de modelo productivo en España, por lo que el sector del emprendimiento innovador seguirá generando un mayor retorno de productividad. El presente informe analiza la situación actual de Pinto con el fin de demostrar el reto al que nos encontramos en poder crear un Hub Tecnológico, PintoLab, que permita crear un posicionamiento global de ecosistemas y atraer talento e inversión a través de empresas y casos de éxito tanto de la Comunidad Autónoma de Madrid, como a nivel nacional e internacional. Contar un centro innovador que permita dinamizar la conexión entre el talento y el conocimiento de los centros públicos de investigación y tecnológicos en el sector productivo, permitirá fomentar la economía del conocimiento a través de la creación de PintoLab.

El Ayto. de Pinto trabaja en Red con catorce comunidades de colaboración actualmente. Entre ellas cabe destacar la reciente incorporación de **julio 2022 en Ciencia e Innovación: Red Innpulso – Red de ciudades de Ciencia e Innovación**. Esta red que actualmente está conformada por un total de 83 Ayuntamientos de España, fomenta e impulsa proyectos colaborativos entre municipios integrados en la Red; promueven de forma internacional las Ciudades de la Ciencia y la Innovación en eventos relacionados con I+D+i así como en proyectos Europeos y sobre todo, se tiene en especial consideración de forma preferente la ubicación de instalaciones científicas y tecnológicas de titularidad o participación estatal, priorizando a Pinto en este caso, como lugar



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 5 de 53     | FIRMAS<br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/portal/verificadorDocumentosFirmados por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B8224221. CN=9282856C\_JORGE SOTO (R-B8224221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-0282856C. Descripción=Ref:AEN/AREAT/042/PUESTO 1/3887923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



preferente para congresos y seminarios de los organismos públicos de investigación. Esta reciente incorporación toma especial relevancia para la justificación de un Hub Tecnológico como sería PintoLab siendo así un foro de encuentro para políticas innovadoras.

En **junio de 2020**, el municipio de Pinto se fue adherido a la **Red de EELL para la Agenda 2030 de FEMP** cuya temática trata los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**. El total de entidades locales adheridas según el último dato obtenido en julio de 2021 es de 348 Ayuntamientos. El principal objetivo de esta Red es fomentar la coordinación de actuaciones entre los gobiernos locales, de forma que se permita alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias, a través de la localización, alineación y desarrollo de los ODS en el ámbito local.

Además, ya desde **junio de 2016**, Pinto formó parte de la **Red Española de Ciudades Inteligentes – Municipio Amigo**. Actualmente está formada por 93 ciudades miembros, 43 municipios amigos y dos entidades asociadas a Red.es y al Colegio de Ingenieros de Telecomunicación. Gracias a esta red se fomenta la cooperación del sector público y privado, la colaboración social sin exclusión y el desarrollo del trabajo en la red, siendo elementos fundamentales que permiten desarrollar entre todos, un espacio innovador para fomentar las oportunidades, sinergias, talento y la calidad de vida en el entorno urbano.

Con la creación del Hub Tecnológico, PintoLab, el municipio de Pinto podría dar mayor visibilidad a las Redes de las que forma parte con un espacio específico para ello. PintoLab pretende ser capaz de crear un espacio para vertebrar las diversas actuaciones de los diferentes agentes del ecosistema innovador, siendo además un espacio para compartir y facilitar iniciativas de aprendizaje, comunicación y difusión entre la administración pública, las instituciones educativas y las empresas privadas.

## 2.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y DE LA DEMANDA DEL SERVICIO

### DINÁMICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Actualmente, Pinto es uno de los 179 municipios que forman la Comunidad Autónoma de Madrid, situado a tan sólo 20 km de la capital que forma parte de la segunda corona de expansión periurbana caracterizada por municipios más pequeños y de menor densidad que los pertenecientes a la primera corona. Cabe resaltar su potencial ubicación situada entre dos importantes vías de comunicación: la carretera de Andalucía (N-IV) y la vía férrea Madrid-Aranjuez (C-3).

Pinto es un municipio de 53.537 habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) a fecha 1 de enero de 2021 cuya superficie del término tiene una extensión de 62,7 Km<sup>2</sup>, situado en el punto céntrico de la Península Ibérica, a una altitud de 604 metros. En relación a la zona sur Metropolitana, su superficie representa un 8,4%, siendo el quinto municipio en extensión. Por el contrario, es de los municipios con menor densidad de habitantes por kilómetro cuadrado y su población únicamente representa un 4 %, del total de habitantes de la zona Sur Metropolitana.

Sus orígenes se remontan al Paleolítico, y desde entonces no ha cesado el uso del territorio según demuestran los hallazgos de restos prehistóricos, romanos, medievales, etc.

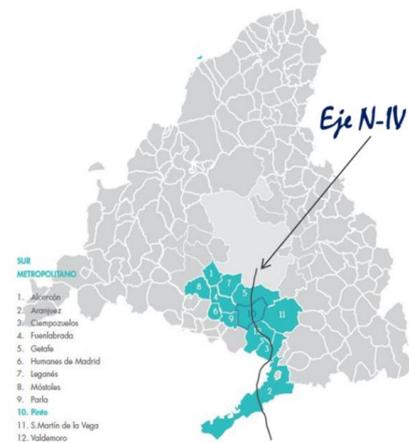


Ilustración 1 - Pinto - Fuente: Portal de Transparencia Ayto. Pinto







Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8A391D3CE925E5F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R: B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Description=Ref:AEA7/AEAT/0424/PUUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

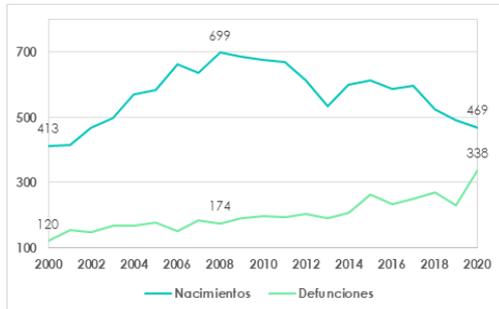


Ilustración 5 Evolución del número de nacimientos y defunciones (2000-2020). - Fuente INE



Ilustración 6 Evolución del crecimiento vegetativo (2000-2020). - Fuente INE

## ANÁLISIS SOCIAL

Como bien sabemos, uno de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) claves de la Agenda 2030**, es el número **4: Una educación de calidad**. Pinto tiene carencias a nivel formativo y para atraer y mantener talento. La formación es necesaria para que se puedan aprovechar las oportunidades derivadas de la pandemia en cuanto a digitalización y sostenibilidad. En cambio, hoy en día se encuentran grandes carencias a nivel de formación, sobre todo en cuanto a la falta de plazas en FP y la carencia de “perfiles industriales”, con formación y experiencia en los sectores industriales.

Por ello, con la creación de PintoLab se apostaría por una formación adecuada que pueda promover el emprendimiento y la innovación en el municipio. Sería una oportunidad para aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo por su baja cualificación poder cubrir estas formaciones, sobre todo, en los nuevos sectores donde la demanda cada vez es mayor y una mayor cohesión social, dado que la zona del Sur Metropolitano cuenta con un alto porcentaje de trabajadores de baja cualificación. Estos nuevos perfiles surgidos por nuevas necesidades generan la oportunidad de nuevas formas de actuación y de sinergias entre administraciones públicas, instituciones educativas y el mundo empresarial. Se debe de destacar que la creación de PintoLab apostaría por poner de manifiesto la importancia aún mayor de la formación a lo largo de toda la vida, así como apostar por la innovación y la gestión del cambio.

Ante esta situación cabe destacar la importancia de la transformación digital ante la necesidad de la formación en el proceso para mejorar el emprendimiento y la presencia de empresas locales de Pinto en el sector digital. PintoLab fomentaría la generación de sinergias y ecosistemas fomentando así una mayor prospección y apoyo de emprendimiento en actividades con alto contenido digital en sectores emergentes.

La concejalía de Educación del Ayuntamiento trata de garantizar el mantenimiento y la conservación de los centros de enseñanza con el fin de mejorar la calidad de la educación en Pinto. Impulsa todas aquellas iniciativas que dan como resultado un beneficio para los habitantes del municipio. Además, mediante el Servicio de Información y **Orientación Educativa de Pinto (SIOEP)** de la concejalía de Educación, los habitantes contarán con asesoramiento y orientación educativa e información acerca de los recursos para la escolarización y la formación.



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 8 de 53      | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE2E25F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-3UNO/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=0282656C\_ORGE SOTO (R: B8234221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-0282656C, Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/39879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



### ➤ Igualdad de oportunidades

Con el objetivo de fomentar una sociedad donde haya mayor igualdad de oportunidades, la **concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Pinto** ha llevado a cabo un desarrollo de valores y prevención de comportamientos discriminatorios en el contexto social y educativo. Algunos de los servicios que se han proporcionado para lograr el objetivo de igualdad de oportunidades son los que se exponen a continuación:

- Cursos y talleres para impulsar el fomento de valores igualitarios y la eliminación de todo tipo de discriminación por razón de género.
- Actividades para prevenir la violencia de Género en centros de enseñanza (cortometrajes de sensibilización, rimas, etc.)
- Creación y ejecución del Plan de Igualdad Municipal para subsanar las desigualdades a nivel municipal.
- Actividades y talleres para la enseñanza en materia de Igualdad. Un ejemplo serían los “cuentacuentos en familia por la Igualdad”.
- Por otro lado, el Ayuntamiento de Pinto, junto con la Dirección de la Mujer de la Comunidad de Madrid, gestiona un Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género en el centro Municipal Rosario de Acuña. Este espacio está diseñado para la atención a mujeres que han sufrido maltrato por parte de su pareja o expareja, acompañándolas en su proceso de recuperación.

### ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICO-ECONÓMICA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Una de las mayores fortalezas de Pinto es su ubicación geográfica, pues su ubicación en el centro de la península facilita el acceso a diversas carreteras, como la A-4 o la carretera Madrid-Toledo. Esta privilegiada ubicación junto a otros aspectos destacados, como el tamaño o la calidad de vida, hace del municipio un lugar atractivo para el desarrollo de actividades de logística y distribución. Además, cuenta con un terreno industrial que permite el establecimiento de nuevas empresas en la localidad.

Pinto cuenta con diversos polígonos industriales: El Cascajal, Las Arenas, Arroyo Culebro, Atalaya-Mateu Cromo; Carretera San Martín de la Vega y Pinto Estación, además de zonas industriales.

Por el contrario, el transporte público de la localidad está considerado como una debilidad del municipio. Las conexiones de transporte público no son muy eficientes, sobre todo para acceder a los diferentes polígonos industriales del municipio. Otro aspecto negativo del transporte público del municipio es la falta de infraestructuras adecuadas, por ejemplo, la inexistencia de paradas de autobuses o de un apeadero de cercanías en la zona de los polígonos industriales aumenta las dificultades de acceso a estas zonas industriales.

Dentro de los diferentes tipos de transporte público, tenemos varias opciones: autobuses urbanos, interurbanos y cercanías, este último es el más ineficiente, principalmente por la escasa frecuencia de trenes. Las diversas líneas de transporte público unen Pinto con Madrid y con otros municipios y zonas de la comunidad. En cuanto a las líneas de Renfe Cercanías, hay dos: la línea C-3 que une Aranjuez-Chamartín, y la línea C-3a que une Aranjuez con El Escorial. De transporte Público Urbano solo ha una línea, que es la L1- Circular Pinto. La oferta de autobuses interurbanos es más amplia, hay un total de 12 líneas diurnas que unen Pinto con otras localidades del sur de la



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 9 de 53      | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5CE9E295F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en: https://sedelectronica.gob.es/pinto/portal/verificarDocumentos.do Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02882656C \_ORGE SOTO (R: B8294221), SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02882656C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/38879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



región, además, hay dos líneas de autobuses nocturnos. Asimismo, el municipio también tiene acceso a varias líneas de autobuses de larga distancia que unen Madrid con diferentes pueblos de las provincias de Toledo y de Ciudad Real.

Bien es cierto que Pinto está luchando por tener una red completa de transporte que facilite el acceso al municipio y a sus zonas económicas. En este sentido, el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) propone varias actuaciones, entre ellas destaca la alternativa a la A-4. Esta autovía nacional que conecta Madrid con Andalucía cuenta normalmente con un alto nivel de congestión que afecta negativamente a la comunicación de Pinto con su entorno puesto que actualmente no existe una alternativa a esta carretera.

El PGOU también abarca la construcción del Eje Pinto-Resina para canalizar el transporte pesado entre varios polígonos. Consiste en una conexión del polígono industrial Resina de Madrid, con los de Getafe y con el polígono Arroyo Culebro de Pinto. Con el fin de mejorar la conexión entre el núcleo urbano de Pinto y el área del polígono Arroyo Culebro, se ha procedido a la urbanización del área más próxima a la zona urbana, permitiendo así la conexión de la ciudad con la red viaria de este polígono a través de la M-408.

Respecto a las infraestructuras ferroviarias, Pinto cuenta actualmente con una estación de Renfe Cercanías por la que pasan las líneas C-3 (Aranjuez- Chamartín) y C-3ª (Aranjuez- El Escorial). Actualmente, se contempla la posibilidad de la construcción de nuevas estaciones de cercanías para poder ofrecer a los ciudadanos una mayor facilidad de accesibilidad a la red ferroviaria.

### ANÁLISIS DE LA INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL

Pinto demuestra tener grandes oportunidades para desarrollar el sector de la Economía Circular y la gestión de residuos. Ambas podrían suponer una importante oportunidad para su desarrollo en Pinto debido a la existencia de un vertedero en el municipio. Esta oportunidad podría surgir en actividades de reciclaje, de gestión de residuos de la industria y de las actividades económicas en el ámbito de la sostenibilidad que presenten servicios a las industrias.

Es importante destacar que los recientes estudios según el INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) en junio de 2022 demuestran un aumento de 7,2% en el último año de los autónomos sobre el total de los trabajadores, siendo un total del 14,0%.

El número de empresas en el último estudio del INE (Instituto Nacional de Estadística), del año 2021, es de 3.263 empresas, con una ligera bajada respecto al año anterior de un -0,2%.

Los principales sectores productivos en Pinto son el sector de servicios con 1,341 empresas (41,1%), y comercio, transporte y hostelería con un total de 1,272 empresas (39%). Por debajo de estas cifras nos encontramos con el sector de la construcción, con un total de 406 empresas (12,4%) y la Industria, con un total de 244 empresas (7,5%).

A nivel de posicionamiento con respecto a la Comunidad de Madrid, Pinto se encuentra en la situación 23 de 179 municipios de la provincia. Por cada 1.000 habitantes, hay 61 empresas y cuyo posicionamiento se sitúa en el 120 de 179 municipios.





Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_CUINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8242221. CN=0282656C\_JORGE SOTO (R: B8242221). SN=SOTO GONZALO. C=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-0282656C. Descripción=Ref:AEA7AEAT0424/PUUESTO 179387923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



➤ Empleo y tejido empresarial

En lo que respecta al mercado laboral, la población de Pinto es un 5,4% del total del empleo creado en el Sur Metropolitano, suponiendo un 0,6% del empleo regional, cifras relevantes, aunque inferiores al peso del municipio en términos de población (el 0,8%).

La economía del municipio es ya claramente una economía de servicios, con un alto grado de terciarización, aunque aún inferior al de la economía regional en su conjunto donde alcanza ya 85,3% del PIB (frente a 77,5% en el Sur Metropolitano y 74,3% en Pinto). El mayor peso del sector industrial en la economía local es clave en la estructura económica local. En términos de PIB, en 2018 la Industria representaba el 19,1% del PIB municipal, mientras que en el Sur Metropolitano este porcentaje era del 14,5% y en el conjunto de la Comunidad de Madrid no alcanzaba el 10%. Destaca la mayor contribución del sector de Comercio y hostelería al PIB local, que tiene que ver con el importante crecimiento del sector de Distribución en el municipio. Este sector ya aporta casi el 40% a la economía local mientras que en el Sur Metropolitano este porcentaje es del 33,1% y en la economía regional del 23,9%.

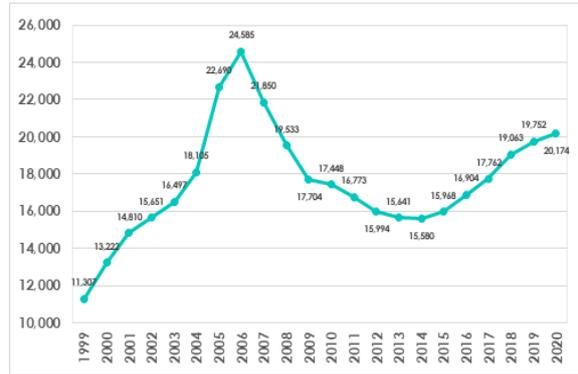


Ilustración 7 Evolución del empleo. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social que trabajan en Pinto a 31 de diciembre de 2020 - Fuente INE

La capacidad de creación de empleo en las dos últimas décadas de la economía de Pinto ha sido ligeramente superior a la del Sur Metropolitano y a la economía regional. Entre el año 2002 y el año 2020 el empleo local creció un 28,9%, frente al 27,4% observado en la Zona Sur Metropolitano y al 27,9% en la Comunidad de Madrid. Cabe destacar que hasta el año 2006 la economía local tuvo una tendencia alta de subida con unas 24.585 personas afiliadas en situación de alta en la Seguridad Social. El impacto de la gran crisis fue de especialmente alto entre los años 2007 y 2009, cuyas consecuencias de empleo, se prolongaron hasta el año 2014. En este último año, se produjo un período de recuperación del empleo sostenido prologando hasta los últimos datos obtenidos en 2020. A pesar de ello, todavía no se ha llegado a cifras máximas como surgió en el año 2006. La economía de Pinto es una economía de servicios, con un elevado nivel de terciarización, sin embargo, menor al de la economía regional en su conjunto, donde logra ya 85,3% del PIB (en el Sur Metropolitano se encuentra en 77,5% y en Pinto en 74,3%).

Además, cabe destacar la mayor contribución del sector de Comercio y hostelería en al PIB local debido, sobre todo, al gran crecimiento del sector de Distribución en el municipio. Este sector ya aporta casi el 40% a la economía local, en cambio, en el Sur Metropolitano estas cifras son del 33,1% y en la economía regional del 23,9%. Este sector, que en 2009 suponía el 39% del empleo, ha pasado a representar el 51,0% en 2020.

El mayor peso de los sectores de Hostelería y Comercio (contribuyendo al 43,0% del empleo total), viene seguido de un aumento en la importancia del Transporte y almacenamiento (10,4%) e información y servicios profesionales (10,9%). De cada 10 trabajadores, 6 están ocupados en estos sectores.

En lo que respecta a la industria, si bien es cierto que la Economía de Pinto muestra una gran especialización en la Industria (su peso relativo duplica a la media regional), ha ido perdiendo importancia durante los últimos años (en 2009 lo triplicaba). Al mismo tiempo, la economía local ha ido especializándose en Comercio y hostelería, pero es baja en servicios a las empresas. Frente a la Zona Sur, la estructura local es relativamente más parecida.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 11 de 53    | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto.es/portal/verificar/Documentos.do Firmado por: 1. C-ES\_C/INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=028282656C\_ORGE SOTO (R: B82342221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-028282656C, Description=Ref:AEA7/AEAT/0424/PIUESTO 1/38879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



En cuanto al **empleo**, la economía de Pinto muestra una gran especialización en el sector metal (más de tres veces superior a la que presenta la Comunidad de Madrid), en Comercio y hostelería, Alimentación y textil, Transporte y almacenamiento y otras Industrias. Sin embargo, cuenta con un escaso desarrollo de servicios de información y profesionales y de servicios de Administración, educación y sanidad.



El **tejido productivo local** está dominado por la PYME (99,7%, con 76,4% de microempresas), teniendo un tamaño medio empresarial menor al de la Comunidad de Madrid.

Del total de trabajadores que ocupan puestos de trabajo generados por la economía local, un 26,5% es población que reside en Pinto. Un 19,9% vive en la capital y un 29,9% en el Sur Metropolitano. El 38,2% del empleo en la economía local está ocupado por mujeres, un porcentaje menor al de la Zona Sur y la Comunidad de Madrid (un 41,5% y un 48,3% respectivamente). Esto es así debido a la especialización industrial de la economía local actividades muy masculinizadas, tales como la industria del metal o la de maquinaria.

Respecto al nivel de cualificación del empleo, el aumento del peso del sector de Comercio y Hostelería ha inducido a una baja capacidad de crear puestos de trabajo de cualificación alta. El porcentaje de empleados en Pinto que ocupan puestos cualificados se encuentra en 8,5%. Este porcentaje es del 16,8% en la Zona Sur Metropolitano y del 26,9% en la Comunidad. El empleo local se caracteriza por tener una mayor estabilidad que el de la Zona Sur Metropolitano y la Comunidad debido a la mayor presencia de la industria.

Además, la **concejalía de Formación y Empleo de Pinto**, desarrolla estrategias y programas para generar más puestos de trabajo y la calidad de la ciudadanía. Estas estrategias se estructuran en cinco líneas de trabajo, de las cuales, tres de ellas podrían implementarse espacios dedicados al asesoramiento en el Hub Tecnológico, PintoLab.



Las cinco líneas de trabajo son:

- Área de Empleo:** con el fin de gestionar programas de orientación laboral para personas desempleadas, intermediación laboral y asesoramiento a emprendedores y nuevas actividades empresariales.
- Área de Formación:** se encarga de diseñar, gestionar e impartir cursos de formación ocupacional dirigidos a incrementar la cualificación profesional de los/as demandantes de empleo.
- Área de Estudios y Proyectos:** dedicada al análisis de mercado de trabajo y del sistema productivo de Pinto, así como al diseño de nuevas actuaciones y proyectos de formación y empleo.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 12 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



4. **Área de Empresas:** con el fin de ofrecer a las empresas del municipio servicios de asesoramiento sobre recursos públicos de apoyo a las empresas, programas para la mejora de la formación profesional y cualificación de los trabajadores/as y actuaciones para difundir la actividad empresarial de Pinto.
5. **Área de Gestión Administrativa:** dedicada a toda la gestión interna apoyando al resto de las áreas de trabajo.

Como se indicaba anteriormente, al menos tres de las áreas (Formación, Estudios y Proyectos y Área de Empresas), podría impulsarse desde PintoLab con una perspectiva de mejora continua, de innovación y de vía de canalización para el asesoramiento de la ciudadanía, destacando los futuros potenciales emprendedores que actualmente se están formando tanto en formación profesional como en estudios universitarios, y que podrían encontrar en PintoLab dicho espacio de sinergias con el mundo empresarial y formativo.

Como bien sabemos, otro de los ODS a destacar es el número 8, trabajo decente y crecimiento económico. Para ello, la Comunidad de Madrid desde la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, confeccionó el Plan Horizonte 2021, cuyo objetivo es dirigir las políticas de empleo teniendo en cuenta la situación y efectos de la pandemia en el mercado laboral. Por ello, se aprobó la Estrategia de Madrid para el Empleo cuya vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2023. En este aspecto, se presenta una oportunidad a corto plazo para que Pinto con este Hub Tecnológico, aproveche esta situación donde se dan grandes líneas inversoras de la Comunidad de Madrid en programas que desarrollan en colaboración con las Corporaciones Locales, desde los **Ayuntamientos y de la Federación Madrileña de Municipios (FMM)** para identificar mejoras a nivel de funcionamiento como de intervención. En dichas actuaciones, se dará una especial relevancia a la **atención de las mujeres**, incorporando el **principio de igualdad de oportunidades**, con el objetivo de reducir aquellas brechas que se presentan en los indicadores clave: tasa de actividad, tasa de paro, ocupación, parcialidad y estabilidad en el empleo.

De los objetivos que se presentan en el informe de **Estrategia Madrid por el Empleo 2021-2023**, cabe destacar la **línea de “conexión entre personas trabajadoras, empresas y mercado laboral”**. Con la posible creación de Pintolab, se reforzaría los servicios de empleo poniendo en marcha posibilidades de colaboraciones dirigidas a fortalecer y comunicar mejor los servicios que se prestan desde las oficinas y que pueden verse apoyados por PintoLab. También, se intensificaría de forma más intensa la actividad de prospección y se potenciaría en esta línea de actuación, la colaboración con otras entidades públicas y privadas. Es necesario poner especial énfasis que, dentro de esta línea, se pone especial interés como medida estratégica **apostar por la digitalización para lograr un mayor acercamiento a la ciudadanía y simplificar la gestión de trámites**. Desde PintoLab, se podrían dar las herramientas claves para analizar la situación y hacer propuestas de mejora accesibles a toda la ciudadanía de pinteños y pinteñas.

También es importante remarcar que, dentro de esta línea, la conexión con PintoLab para trabajar los contenidos que se proponen, son claves:

- Mejora e innovación de los servicios ofrecidos a los usuarios
- Fomento de la prospección y servicios dirigidos a las empresas
- La digitalización dirigida a la simplificación de trámites y al acercamiento de los servicios a la ciudadanía, en línea con la puesta en marcha de las Oficinas Virtuales, tanto del Ciudadano como del Empleador.
- La mejora de los espacios físicos, infraestructuras y equipamientos.
- El fomento de la eficacia de la gestión de los recursos humanos.
- La atención a los colectivos de difícil inserción.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 13 de 53    | FIRMAS<br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5CE925E9F7C0E28BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_electronico/verificarDocumento. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R: B8234221), SN=SOTO GONZALO. C=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02892656C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT/0424/PUESTO 1/39879/23092020103247 (CN=AC Representación, O=I-CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



Otra de las medidas a vincular con PintoLab, sería la **medida 3: colaboración con otras entidades para el fomento del empleo**. Esta colaboración pública-pública y la colaboración pública-privada se configuran como herramientas adecuadas para crear ámbitos de trabajo comunes en beneficio de todos.

Conviene enfatizar la **medida 7: igualdad de oportunidades en el acceso al empleo**. Desde PintoLab, se apoyaría principio de **igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres en el acceso al empleo y se considerará a la población femenina como prioritaria a la hora de programar y ejecutar las intervenciones, fomentando que, al menos, la mitad de las personas sobre las que se actúa **sean mujeres**.



Otra de las estrategias claves de la Comunidad de Madrid expuesta en su informe es el diseño de planes de formación modulares y flexibles que permitan una rápida adecuación a las necesidades del mercado de trabajo. En este caso, la posibilidad de crear Pintolab en Pinto, por el contexto actual en el que nos movemos sería clave para la formación modular, con especialidades formativas que cubran las necesidades actuales de empleo. Entre las medidas propuestas, las sinergias con las instituciones y PintoLab podrían cubrir asesoramientos, así como la implantación de formaciones online tanto para personas trabajadoras ocupadas como desempleadas.

Finalmente, una de las medidas claves en estas estrategias y de gran interés para los pinteños sería el impulso de la Formación Profesional Dual a través de contratos de formación y de aprendizaje. Cabe resaltar el impulso que esta tomando la Formación Profesional en la sociedad y que especialmente desde el **IES Calderon de la Barca de Pinto**, con la oferta que ofrecieron para el curso 2021-2022 y que será ampliada para los próximos cursos. Hasta el momento, este centro ofrece el grado medio de “Técnico en sistemas microinformático y redes”, enseñanza cofinanciada por el Fondo Social Europeo, y los grados superiores de “Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataformas” y “Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red”. Vinculado estas formaciones a las medidas propuestas de la Comunidad de Madrid, PintoLab podría ser un centro clave para difundir contratos de formación y de aprendizaje asociados a la realización de formación para el empleo entre los sectores y las empresas, puesto que en esta modalidad resulta muy beneficiosa para la inserción laboral.

Ampliando la información en el terreno educativo, nos encontramos con el informe: **Espacio expora\_mad proyecto aula del futuro**, Comunidad de Madrid, 2021-2022, que tras su análisis sería relevante mencionar en este contexto con el fin de vincular su contenido y propuestas a PintoLab. En el espacio de CTIF Madrid-Sur, se están creando nuevos espacios interdisciplinares, modulares, interactivos y motivadores con el objetivo de que los casi 200 docentes que les visitan cada día para participar en las actividades formativas, puedan disfrutar de este tipo de espacios alejados de la rigidez de las aulas de los centros escolares. Esta propuesta que ya se está llevando a cabo, podría generar una sinergia con PintoLab, para fomentar espacios divulgativos, donde se puedan hacer propuestas de proyectos trabajando en todas sus etapas de investigación, diseño y fabricación.

PintoLab podría llegar a ser un espacio potencial relevante donde surgan agente de cambio para un proceso de transformación innovadora, convirtiéndose así en una Red de Embajadores para orientar y dar soporte a los discentes actuales y a los futuros emprendedores de la localidad de Pinto y alrededores. La Comunidad de Madrid forma parte de la **red de embajadores AdF desde el 2015** y cuyo origen a nivel europeo comenzó en el 2014. Dicha red, abarca un amplio abanico de perfiles dentro del ámbito educativo, docentes, jefes de estudios y directores(as de centros educativos, de diferentes etapas educativas, así como asesores de formación de centros de formación del profesorado asesores técnicos docentes de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades de



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 14 de 53    | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F97C0E2E8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la plataforma indicada en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto. Para más información consulte el manual de Firmadoc por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=0282856C\_ORJGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-0282856C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUESTO 1/3387923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



nuestra región. Estos agentes potenciales, podrían ser claves para dar apoyo y difundir iniciativas como la de AdF desde PintoLab en la zona sur de Madrid.



En el estudio llevado a cabo por la **Unión General de Trabajadores (UGT)** y publicado por **Mujer & Tecnología** en agosto de 2022 se destaca que la presencia de mujeres en empleos de carácter tecnológico no alcanza el 20% y se sitúa en valores muy similares a los de 2013. Desde hace una década, el sindicato cuenta con estos datos e informa que desde dicho año nunca se ha superado el 20% de mujeres trabajando como especialistas en TIC, alcanzando mínimos en 2017 (16,7%). UGT resalta que una de las consecuencias de esta infrarrepresentación es que “solo una de cada tres firmas españolas tiene una tecnóloga en su plantilla. De ellas, un ínfimo 0,5% se dedica al desempleo de la Inteligencia Artificial (IA), una de las ramas del conocimiento supuestamente más demandas del mercado laboral. También, refleja apoyándose en datos del INE, que el principal motivo de esta

desigualdad es que las empresas españolas no son capaces de construir una oferta de trabajo atractivo para las tecnóloas por tres razones muy claras: ofrecimiento de un salario menor en su primer empleo al que se ofrece a los hombres, las trabas para conseguir ascender y la obtención de peores modalidades de contratación. Además, los datos ofrecidos por el sindicato muestran que “el 27% de nuestras jóvenes investigadoras han sufrido discriminación por género (y más de un 8% acoso sexual) y casi un 40% de las mujeres en puesto TIC declaran haber sufrido discriminación en el último año; para un 86% de las jóvenes tecnólogas, los permisos por cuidados son una complicación para desarrollar su carrera que perjudica más a las mujeres”.



En este estudio se hace mención a la brecha salarial de género ya que se muestra un descenso histórico de dos puntos en el último año registrado. En 2020 descendió la diferencia salarial por motivos de género del 19% hasta el 16.61% por, según asegura el sindicato, “la labor sindical de diagnóstico y desarrollo de acciones correctas en los Planes de Igualdad en las empresas, territorios y subsectores afectados”.

La digitalización permanece imparable, año tras año, dado a los mercados de trabajo y a los componentes económicos, pero en la base de este nuevo modelo tecnológico, no hay igualdad de género. Por ello, desde PintoLab se fomentaría la formación y orientación a mujeres en formaciones profesionales y esudios universitarios en las ramas de la Ingeniería y Ciencias como por ejemplo en carreras como ingeniería de computadores, donde la presencia femenina según el estudio anteriormente mencionado, no alcanza un 9,9%.

➤ **Emprendimiento**

Según el **Informe Global Entrepreneurship Monitor (GEM)** para la Comunidad de Madrid 2020-2021, en el año 2020 la Tasa de Emprendimiento Potencial de la Comunidad de Madrid se situaba en un 7,3% por encima de la media española (7,0%), con una cierta asimetría entre las diferentes zonas de la región, destacando la zona Norte (8,6%). Los datos más recientes indican que el total de emprendedores potenciales de la Comunidad alcanza la cifra de 307.743 personas, superando las 270.928 del año 2019. Al relacionar las cifras de emprendimiento potencial con las del real, en la zona Sur la población emprendedora potencial (7,0%) es apreciablemente superior a la población emprendedora real (3,5%); muy probablemente debido a factores de entorno y circunstancias sociales que pueden



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 15 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33261E0 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5C8E295F97C0E28D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_entrada/sedelectronica\_documento\_verificar. Documentos firmados por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R-B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Description=Ref:AEN/AEAT/042/PUJESTO 1/38879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



requerir un estudio monográfico. Esto sitúa a Pinto y a la creación de PintoLab en una situación ventajosa para impulsar el emprendimiento en la zona. La edad media de los emprendedores madrileños es de 42 años y diez meses, frente a los 42 años de la media española. Y, a diferencia con el resto de España, muestran una mayor actividad emprendedora (31,3%) en el rango de edad de los 35-44 años y de 29,6% en el de 45-54 años, mientras que España predomina el segundo. Esto supone una oportunidad para la situación actual de Pinto, ya que las últimas estadísticas según el INE en cuanto a edad media de los ciudadanos y ciudadanas en Pinto en el período de 2019, era de 38,6. Por otro lado, desde la perspectiva de las etapas del proceso emprendedor, predominan los rangos jóvenes (18-24 y 25-34 años) en las etapas tempranas, y los rangos de 45-54 y 55-64 años en los proyectos consolidados.

El **observatorio GEM** confirma la hipótesis de que una población con mayor formación académica es más emprendedora y consigue mejores resultados en esta actividad. En esta línea, PintoLab formaría parte de los potenciales emprendedores y emprendedoras de la zona. Se demuestra que los ciudadanos y ciudadanas sin estudios o con educación apenas muestran iniciativa emprendedora, mientras que los que tienen estudios secundarios se pronuncian como emprendedores potenciales, sin llegar a pasar de ahí en muchos casos, y los que crean y consolidan nuevos proyectos cuentan con estudios superiores.

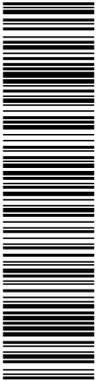
Cabe destacar que las iniciativas consolidadas de la Comunidad de Madrid que han introducido innovaciones en tecnología o procesos en 2020 (un 11,5% de las iniciativas), son menos y presentan un comportamiento ligeramente inferior al del promedio español (13,0%). Por zonas, destaca la zona Sur con un 16,0% de las iniciativas consolidadas que innovan en tecnología o procesos, porcentaje superior a la media de la Comunidad de Madrid y del conjunto de España. También la zona Oeste y Madrid Ciudad presentan un porcentaje de empresas que innovan superior al promedio de la Comunidad.

Fomentar el emprendimiento se ha convertido en un elemento cada vez más relevante de la política pública a nivel internacional. Tendríamos en este paradigma un triple objetivo: fomentar la cultura emprendedora ambiciosa, incrementar el tejido empresarial y aumentar las posibilidades de empleo. Para ello, PintoLab podría ser uno de los espacios en Pinto que desarrolle una labor de información y fomento del emprendimiento que impulse esta opción, no solo como alternativa al desempleo, sino también para impulsar el emprendimiento desde el desarrollo del talento, las capacidades y aptitudes de cada ser integral, destacando una perspectiva de género. Esta línea de actuación, también propuesta en la estrategia de empleo de la Comunidad de Madrid se relaciona con los principios I, III y IV de la *Small Business Act para Europa (SBA)*, y los pilares número 2 y 3 del **Plan de Acción sobre el Emprendimiento 2020 (EAP2020)**, ambos de la **Comisión Europea**, a la vez que contribuye a la consecución de los **ODS 4, 5, 8, 10 y 17**.

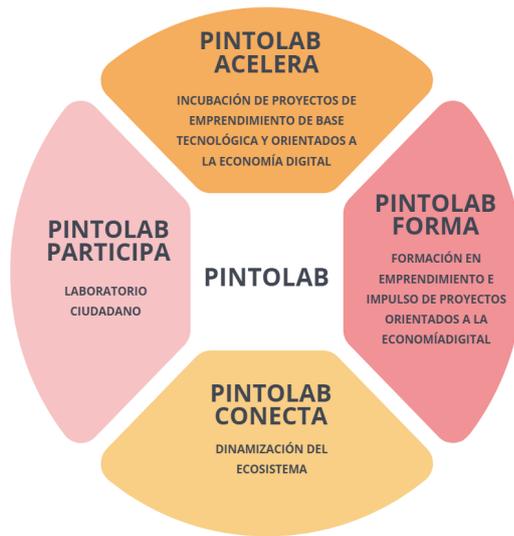
Dentro de esta línea de actuación, es especialmente la **medida 48: Programa Madrid Startup**. Bajo este programa se facilita la conectividad de los actores principales y entre los promotores de proyectos innovadores. En este objetivo, se recoge la propuesta de este propio informe: establecer una serie de Hubs, o puntos de conexión en el territorio de la Comunidad de Madrid, situando a la región como nodo de emprendimiento e innovación de referencia en el ámbito europeo, abierto a la colaboración y a la participación en acciones y proyectos conjuntos con otros operadores a nivel regional, nacional y europeo. La propuesta de PintoLab, es ambiciosa para convertir el Hub de Pinto, en un referente nacional.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 16 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



### 3. OBJETO Y SERVICIOS PINTOLAB



#### 3.1 PINTOLAB ACELERA - INCUBACIÓN DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DE BASE TECNOLÓGICA Y ORIENTADA A LA ECONOMÍA DIGITAL

Se concibe como un proyecto enfocado y centrado en el apoyo de las iniciativas emprendedoras innovadoras, la Aceleradora constituirá una plataforma metodológica de experimentación y co-creación, con participación de ciudadanos y ciudadanas, en aras a la promoción de la innovación en la sociedad, incluyendo el mundo académico, la micro, pequeña y mediana empresa, las instituciones públicas y las grandes empresas en un proceso de Innovación Abierta, que, debido a lo que ocurre en situaciones reales, tiene un efecto inmediato.

Se entiende como incubadora, la prestación de un paquete de servicios puestos a disposición de un número limitado de proyectos empresariales, previamente seleccionados conforme a criterios previamente definidos (de base tecnológica, innovadores, escalabilidad, ...), con una duración limitada (3-6 meses, sin perjuicio de que se puedan alargar para proyectos de especial interés), que incluye como principales servicios:

- Utilización gratuita del espacio físico y sus equipamientos como lugar de trabajo compartido.
- Acceso a programas de formación especializada; se basarán en metodologías prácticas que permitan a los participantes validar las ideas y los modelos de negocio lo antes posible realizando la mínima inversión.
- Acceso a mentoría, es decir, tutela, apoyo, asistencia técnica y seguimiento por parte de expertos, adaptada a las necesidades concretas de cada proyecto.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3C8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto/portal/verificarDocumentos. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=0282856C\_JORGE SOTO (R-B8234221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-0282856C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT042/PUESTO 1/3387923092020103247 CN=AC Representación. OU=GERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 18 de 53     | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5C8E295F977C0E29B04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto.es/portal/verificar/DocumentosFirmados por: 1. C-ES. C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SI. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=92829586C\_JORGE SOTO (R: B82342221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02882656C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT/042/PLUESTO 1/39879/23092020/103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



En este caso, las incubadoras de negocios de alta tecnología apoyan la creación de nuevas empresas relacionadas con mundo de la Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC), sistemas de electrónico, biotecnología, medicamentos y el sector farmacéutico.

La incubación de estos proyectos suele ser un poco más extensa que la de los demás. Los proyectos que se adentran en uno de estos programas de incubación pueden tardar aproximadamente 1-2 años en desarrollarse y ver la luz.

### Duración del programa

La realización de al menos 2 convocatorias anuales, siendo duración estimada mínima de 6 meses. Pudiendo establecerse, si fuera conveniente, dos itinerarios de duración en función del grado de madurez de los proyectos o perfil de las ideas. A la finalización de este periodo de incubación, se podrá ampliar el plazo para aquellos proyectos con mayor potencial y/o que se establezcan en el municipio de Pinto.

Serán preseleccionadas las candidaturas que obtengan mejor puntuación en la valoración, entre otros, de los siguientes aspectos:

- Perfil emprendedor.
- Trayectoria del candidato.
- Grado de innovación.
- Creatividad.
- Oportunidad de negocio.
- Potencial de crecimiento de negocio basado en la idea o proyecto.
- Alineación con alguno de los ODS aprobados por la ONU en el marco de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, dando prioridad en la selección a los proyectos que trabajen sobre los ODS 1,4,5,7,8,10,11,12,13 y 17.



El servicio de incubadora desarrollara también las tareas previas de convocatoria, relativas a laorganización y desarrollo de servicios y actividades que permitan la atracción y selección de startups susceptibles de incubación para cada edición, se organizarán con ese fin campañas de difusión, retos y convocatorias anuales en Pinto (en número suficiente para generar una masa crítica que permita seleccionar al menos 6 proyectos para cada edición de incubación) y se prospectará el ecosistema de startups regional, nacional e internacional para dar a conocer el LAB de Pinto.



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 19 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



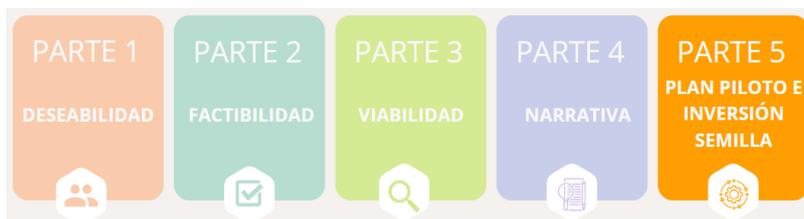
Los trabajos para realizar en este apartado se estructuran en las siguientes fases:

-  FASE 1: DISEÑO DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
-  FASE 2: CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS STARTUPS
-  FASE 3: EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN
-  FASE 4: POST-INCUBACIÓN

### FASE 1: DISEÑO DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

Está diseñado como un programa competitivo de seis meses. El programa busca desarrollar y probar ideas emergentes de empresarios. El Programa se ancla en el marco de innovación, el cual define a las soluciones exitosas como deseables (por clientes y usuario(a)s), factibles de implementar (con los recursos y activos al alcance de las organizaciones) y viables (financieramente). Estos métodos permiten que las organizaciones y sus equipos diseñen modelos, negocios y estrategias enfocadas en los intereses, motivaciones, necesidades, expectativas, frustraciones y deseos de sus clientes, usuario(a)s y beneficiario(a)s.

El Programa inicia con un taller acelerado para fomentar el apoyo. A lo largo del Programa, la facilitación se adapta a las necesidades y contexto de cada organización participante. El despliegue de contenidos se estructura de la siguiente manera:



#### Parte I: Deseabilidad

Enfocada en identificar clientes potenciales y medir sus intereses, y necesidades.

- a) Descubrimiento de Clientes: identificar, explorar y hablar con segmentos de cliente para comprender sus necesidades.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5CE295F97C0E295B9D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL S.L. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221. CN=02882656C\_ORGE SOTO (R-B82342221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA7/AEAT/042/PUESTO 173887923092020103247 CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 20 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/portal/verificadorDocumentosFirmados por: 1. C-ES. C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SI. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEAT/AEAT/0424/PUESTO 1/33879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



- b) Oferta de Valor: diseño de una oferta que genera satisfacción y resuelve problemas para usuario(a)s y clientes.

### Parte II: Factibilidad

Enfocada en analizar los recursos necesarios para entregar de manera exitosa una oferta de valor a usuario(a)s y clientes.

- a) Lienzo de Negocios: análisis de los deseos y expectativas de clientes, y de los requisitos para entregarles una oferta exitosamente.
- b) Cadena de Valor: plantear las actividades y recursos clave que generarán costos y son necesarios para entregar una oferta de valor a un segmento de clientes exitosamente.

### Parte III: Viabilidad

Enfocada en crear un sólido modelo financiero para asegurar que la oferta contribuya a la sostenibilidad de una organización para aumentar su impacto social.

- a) Modelo Financiero: proyección de los escenarios, costos y fuentes esperadas de ingresos de una oferta.
- b) Prototipo: pruebas con versiones muy simples de un modelo en experimentos implementados con clientes potenciales reales.

### Parte IV: Narrativa

Enfocada en construir la historia y estructura de mensajes sobre la idea que se utilizará para persuadir a actores clave como miembro(a)s de juntas directivas, inversionistas y donantes).

- a) Narrativa: creación de una historia conmovedora y persuasiva con argumentos y mensajes interconectados acerca de la oferta.
- b) Presentación de ventas: consolidación de una narrativa estratégicamente sintetizada en una presentación persuasiva para conseguir el apoyo de juntas directivas, inversionistas y/o donantes.

### Parte V: Plan piloto e inversión semilla

Enfocada en consolidar un plan bien estructurado para implementar un piloto de la última iteración de la oferta a pequeña escala y realizar una presentación de ventas a un panel para la oportunidad de recibir inversión semilla a manera de subvención.

- a) Plan piloto: desarrollo de un plan exhaustivo orientado a resultados para implementar la oferta a pequeña escala.
- b) Inversión semilla: presentación a un panel compuesto por personas e inversionistas externos para acceder a financiación semilla para implementar el piloto.

## FASE 2: CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Se realizarán campañas de difusión para la captación de proyectos, que se concretarán en, como mínimo, las siguientes acciones:

- a) Campañas de prospección y difusión del Programa tanto a través de los medios propios del Ayuntamiento (Base de Datos, web, red de contactos, redes sociales...) como a través de otros canales de terceros



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 21 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9235F9F7C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=02882656C\_ORJGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUJESTO 1/33879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



(universidades, eventos, ferias, congresos empresariales, red de hubs e incubadoras, webs, acuerdos de colaboración, medios especializados, etc.).

Desde el Ayuntamiento se coordinará las tareas de difusión de alcance local, con notas de prensa, difusión en sus cuentas de redes, cartas a tejido empresarial local, tejido asociativo local, centros educativos, usuarios de los servicios de la concejalía, participantes en anteriores programas de formación. La estrategia de difusión del programa más allá del ámbito local para conseguir la captación de proyectos empresariales en un número suficiente para garantizar la incorporación de al menos 6 proyectos en cada edición. Proyectos que deben reunir los requisitos de acceso definidos previamente, garantizando un estándar de calidad.

- b) Organización de al menos un evento que en torno a un reto, tema, o sector que pueda servir de convocatoria para la atracción de proyectos. Dicho evento se organizará en colaboración con el conjunto del ecosistema empresarial y emprendedor del municipio (incluyendo empresas, startups, Universidades, centros de formación, etc.). Se entiende por evento a estos efectos una convocatoria en torno a un problema a resolver, un proceso o servicio a mejorar, o un sector vertical en el que aportar soluciones, que suscite el interés y la atracción de startups, con el incentivo de una estancia en la Incubadora.

### Valoración de solicitudes

Se organizará un equipo evaluador con la solvencia técnica necesaria para realizar la tarea. El procedimiento de selección incluirá una fase de entrevista para conocer al equipo promotor, resolver dudas sobre los proyectos presentados, así como explicar las condiciones de funcionamiento del programa y verificar la capacidad de cumplimiento de estas por parte de los startups.

### Selección de proyectos

Se emitirá propuesta de candidatos para la Incubadora, con informes de valoración. Se tendrán previstos criterios de reemplazo en caso de que los proyectos no cumplan las condiciones o decidan renunciar a su plaza. Se podrán incorporar proyectos al programa fuera de los plazos establecidos, atendiendo a su potencial, siempre que se cumplan los criterios técnicos de calidad establecidos y existan plazas disponibles. El Ayuntamiento de Pinto, se reserva el derecho a aprobar y/o vetar los proyectos participantes.



El programa de incubación tiene una duración aproximada de 6 meses. A lo largo de este tiempo, se celebrarán, sesiones grupales con expertos y seguimientos individuales.

Los proyectos participantes tendrán todas estas actividades repartidas a lo largo de los 6 meses de duración del programa. Estas sesiones serán grupales y eminentemente prácticas. Se fomentará el trabajo en equipos, potenciando así, además de la *co-creación* y *networking*. Las sesiones grupales con expertos en cada uno de los bloques identificados como áreas de mejora permitirán conocer de primera mano éxitos, fracasos y recomendaciones de profesionales correspondientes a cada bloque propuesto. Se potenciará además con ellas el contacto con agentes del ecosistema y con la comunidad de PintoLab.



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 22 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3C8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=028282656C\_JORGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=028282656C, Description=Ref:AEAT/AEAT/0424/PUESTO 1/33879/23092020/103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



## FASE 3: EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INCUBACIÓN

### Inicio del programa

La duración de cada edición del programa de incubación será propuesta por el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que la duración estimada mínima del programa estará establecida en 3,6 o 12 meses. Y que debiendo haber dos convocatorias por año en los dos primeros plazos.

Durante la duración de cada promoción los proyectos participantes dispondrán de espacio físico de trabajo y estarán acompañados y asesorados por personal de PintoLab, recibirán sesiones de formación y *networking*, acceso a mentores especializados y posibles primeras fuentes de financiación para dichos proyectos. En detalle:

Los proyectos recibirán acompañamiento y asesoría por parte del personal técnico, Los participantes avanzarán de forma acompañada tras las diferentes formaciones, definirán el modelo de negocio y lo validarán, diseñarán una estrategia comercial para el producto/servicio planteado, se realizarán estimaciones financieras para determinar precios, rentabilidades, se elaborará un plan de empresa si fuera necesario y se trabajarán diferentes estrategias de presentación del proyecto (*elevator pitch*,...).

Los proyectos recibirán formación grupal de tres tipos:

1. Dirigidas al desarrollo de los productos y servicios planteados mediante metodología lean u alternativa más avanzada orientadas al diseño del modelo de negocio, validación del mismo de una forma ágil realizando la mínima inversión. La metodología debe permitir la puesta en marcha rápidamente de los conceptos para probar y aprender sobre la idea de negocio.
2. Dirigidas a materias relacionadas con producto digital, tecnología y herramientas: herramientas y metodologías que permitan la construcción de producto digital que pueda ser probado en el mercado.
3. Dirigidas a materias relacionadas con la gestión empresarial y habilidades de comunicación, tales como marketing, comercialización, aspectos legales, comunicación a inversores o marketing digital que permitan tener una visión más amplia sobre el funcionamiento empresarial.

El programa de incubación incluirá jornadas de trabajo para cada uno de los proyectos con mentores con experiencia demostrable que se encargarán de dar seguimiento.

### PROGRAMA DE INCUBACIÓN

#### Hoja de ruta y acompañamiento

Se trabajará para aterrizar el proyecto, se definirá una hoja de ruta y tendrá acompañamiento necesario para que se puedan cumplir el plan y sus objetivos

#### Formación

Permitirá definir y validar de forma ágil, entre otros, el modelo de negocio y la construcción del producto, realizar estimaciones financieras o diseñar una estrategia comercial, tecnología y construcción de producto digital, así como adquirir conocimientos y habilidades vinculados a la gestión empresarial.

#### Mentores

Un equipo de profesionales expertos en distintas áreas ayudará a definir y desarrollar el proyecto atendiendo a sus necesidades específicas

#### Espacio de trabajo



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 23 de 53     | FIRMAS<br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9E295F977C0E29B9D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto/sedelectronica/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_ORGE SOTO (R-B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/3987923092020103247 CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



Para el promotor y su equipo, durante x meses, se estará con otros emprendedores en un *Hub* de emprendimiento con multitud de actividades y donde además conseguirás aprovechar las sinergias, el traspaso de know-how, la experiencia y contactos, con el objetivo de acelerar al máximo el desarrollo del proyecto.

#### Networking

Habrás sesiones de *networking* con profesionales de reconocido prestigio en el entorno empresarial, a la vez que formarás parte del potente ecosistema innovador

#### Financiación

Información y asesoramiento en relación con las fuentes de financiación disponibles en el mercado, así como conexiones a las más frecuentes.

Una vez finalizado el programa, se contará con un periodo de post-incubación, para afianzar los próximos pasos.



### FASE 4: SEGUIMIENTO POST INCUBACIÓN Y SERVICIOS ADICIONALES PARA EMPRESAS QUE ESTABLEZCAN SEDE EN PINTO

Los proyectos de mayor potencial, seleccionados a propuesta de la concejalía en base a criterios definidos, tales como grado de avance y madurez del proyecto, viabilidad del negocio, capacidad de crecimiento, escalabilidad, aprovechamiento del programa y compromiso del equipo promotor, etc., podrán prolongar su estancia en la incubadora, durante un plazo limitado. Se incentivará a las empresas que establezcan su domicilio social y fiscal en Pinto, por un periodo determinado.

#### 3.2 PINTOLAB FORMA - FORMACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E IMPULSO DE PROYECTOS ORIENTADOS A LA SOSTENIBILIDAD, DIGITALIZACIÓN Y ECONOMÍA DIGITAL.

El servicio incluye el diseño y organización de programas de formación para el emprendimiento, especialmente orientados a la economía digital.

- a) Creación de un sistema de asesoramiento individual y grupal para las startups beneficiarias de cada una de las convocatorias o promociones, mediante sesiones de networking, talleres de capacitación y acciones formativas que se dirijan no solo al desarrollo de los productos o servicios que la empresa ofrece, sino que también abarque elementos relacionados con la gestión empresarial (asesoramiento contable, legal, fiscal, etc.). El asesoramiento individual se realizará teniendo en cuenta las características particulares de los proyectos empresariales participantes. También se tendrán en cuenta las restricciones sanitarias ocasionadas por la situación de la COVID-19, pudiendo realizarse de manera on-line cuando así sea necesario.
  - Apoyo en la preparación y revisión de planes de negocio.
  - Información y apoyo a la participación en concursos de innovación y emprendimiento.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 24 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8A391D3CE8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/verificarDocumentoFirmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=028282656C\_GORGE SOTO (R-B82342221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-028282656C. Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/3887923092020103247 CN=AC Representación. OU=GERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



- Información y asesoramiento personalizado sobre convocatorias públicas regionales, nacionales e internacionales.
- Intermediación con entidades financiadoras públicas e inversores privados (business angels, fondos de capital riesgo, corporate venturing). Recomendación a foros de inversión.
- Asesoramiento en temas de Recursos Humanos.
- Información sobre programas de apoyo o incentivos a la contratación.

b) Talleres y jornadas. Actividades de formación grupales.

- Ediciones anuales del taller “Tu Plan de Empresa”, adecuando número de ediciones y convocatorias a la demanda de usuarios, al menos una al trimestre.
- Talleres para repartir a lo largo del año, de duración variable para abordar temas de gestión empresarial, enfocados a las demandas y carencias prioritarias que se hayan detectado entre los usuarios del servicio.
- De especial importancia será abordar, con una metodología práctica, sesiones que ayuden a la digitalización de negocios (tienda online, ecommerce, ...) orientados a PYMEs y comercio local para la incorporación de herramientas, canales de venta y comunicación digitales, adaptación de la operativa y aspectos legales relacionados con el entorno digital.

Todas las **acciones de formación** tendrán un enfoque y metodología práctica y participativa, y a la finalización de las actuaciones grupales, se pasará un cuestionario de calidad para su posterior análisis y mejoras en las propuestas cuando se consideren oportunas. Se organizarán, al menos, tres programas formativos anuales dirigidos a públicos objetivos diferentes:

- EDUCACIÓN ESCOLAR
- PARA JÓVENES
- PARA PROFESIONALES

**1- Educación escolar**

Para alumnos de Bachillerato, bajo la denominación “Pinto xxxx”

Con una duración mínima de 24 horas (6 sesiones de 4 horas), durante dos semanas, intercalando días de formación y días en los que los participantes deberán avanzar tareas y trabajos por su cuenta, individualmente o en equipo. Se incorporarán visitas a empresas o centros de interés.

**2- Para jóvenes**

Bajo la denominación “Pinto xxxxx”

Con una duración mínima de 24 horas (6 sesiones de 4 horas), durante dos semanas, intercalando días de formación y días en los que los participantes deberán avanzar tareas y trabajos por su cuenta, individualmente o en equipo. Se incorporarán visitas a empresas o centros de interés.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 25 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33261E0 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9E295F97C0E295B9D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto de acceso a los documentos firmados por: 1. C-ES\_CUNINO/ACION Y DESARROLLO LOCAL SI. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R-B8294221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02892656C. Description=Ref:AEA7/AEAT/0424/PUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



### 3- Para profesionales

Con una duración mínima de 40 horas (10 sesiones de 4 horas). El curso contendrá un evento de networking abierto a la comunidad. La distribución de las sesiones a lo largo del tiempo será un curso al trimestre.

Cada programa de formación utilizará la metodología, enfoque y contenidos más actualizados y eficaces en cada momento, sobre la premisa de metodologías prácticas y participativas (dinámicas de equipo), para cumplir los tres objetivos fundamentales:

- La adquisición y actualización de formación en emprendimiento orientado a la economía digital, procurando incorporar la tecnología disponible como palanca para la escalabilidad y la eficiencia; sin perjuicio de su actualización, los contenidos a abordar para poner en práctica una idea de negocio desde el principio, incluirán *Design Thinking*, Modelos y métricas de negocio, desarrollo de producto en nuevas tecnologías, UX/UI, *Elevator Pitch*, herramientas prácticas de gestión, etc.
- La elaboración y presentación eficaz por parte de los participantes de sus proyectos de emprendimiento, con un componente innovador y de base tecnológica.

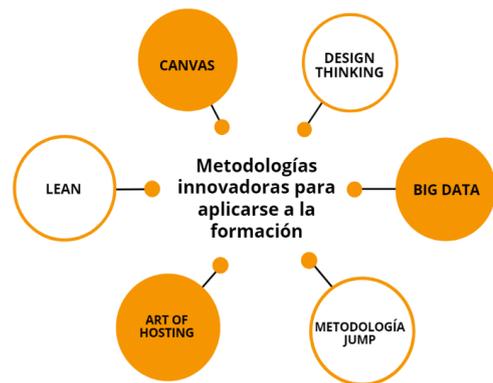
Se incorporarán aquellos proyectos de esta cantera de formación que cumplan con los requisitos al Servicio de Incubación.

Al mismo tiempo, cada programa –en cuanto a contenidos y habilidades a desarrollar- se adaptará al perfil de los participantes, derivando y agrupando a los participantes en aquel programa que mejor cubra las carencias detectadas, o mejor atienda los intereses y objetivos de cada grupo.

Se utilizarán herramientas digitales de trabajo colaborativo (comunidad en *Slack* o similar) que permitan el contacto entre los participantes, compartir información y contenidos del programa, coordinar equipos de trabajo

#### Metodologías innovadoras que deberán aplicarse a la formación

Durante todo el proceso se aplicarán diferentes metodologías ágiles según sean necesarias o el punto de desarrollo. Todas ellas estarán siempre centradas en el cliente o del análisis de los datos que hayamos recogido de los experimentos.



#### Lean

La metodología Lean es una forma innovadora de gestionar los procesos de una empresa. Su objetivo es eliminar actividades que no aportan valor, para así poder obtener un producto o servicio de mayor calidad y que mejore la experiencia de los clientes.

Se basa en la validación de hipótesis te permitirá elegir entre varias alternativas:

- Continuar con tu idea inicial y desarrollarla.
- Pivotar y descartar totalmente la idea inicial para crear otra.
- Introducir cambios en la idea inicial para adaptarla a las necesidades reales de los clientes.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 26 de 53    | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



### Canvas

La metodología desarrollada por Alexander Osterwalder es ya una de las más utilizadas en el mundo de la empresa para agregar valor a las ideas de negocio. El modelo Canvas es una herramienta lo suficientemente sencilla como para ser aplicada en cualquier escenario, y con el tiempo no dejan de aparecer actualizaciones de otras versiones y de revisión de la metodología: Lean Canvas, Social Canvas, Business Canvas, Eco Canvas...

### Design Thinking

Una herramienta que utilizan las empresas para fomentar la innovación de manera exitosa. Su aplicación está permitiendo que numerosas entidades mejoren sus resultados, amplíen su cartera de clientes y consoliden su marca. [www.designthinking.es](http://www.designthinking.es)

### Big Data

Una herramienta estratégica para gestionar grandes volúmenes de datos. Sirve para apoyar la toma de decisiones empresariales, ya que a partir del análisis de datos históricos se pueden modelizar y predecir futuros comportamientos o tendencias que pueden ayudar a prevenir situaciones negativas o áreas de mejora para los negocios.

### Metodología Jump

Destinado para la fase de prototipado de productos o servicios. A modo de Open Space se reúnen en una cita única especialistas de diferentes campos (legal, medioambiente, economía, comercio, reciclaje...) que engloben a todas las áreas de los proyectos que acuden y en cada mesa se desarrollan colaborativamente las ideas.

### Art of Hosting

También llamado el arte del Liderazgo Participativo, es una forma altamente efectiva de aprovechar la sabiduría colectiva y la capacidad de autoorganización de los grupos a través de conversaciones de alto valor. Es un enfoque de liderazgo que escala desde lo personal a lo sistémico mediante la práctica personal, el diálogo, la facilitación y la co-creación de la innovación para hacer frente a desafíos.

## 3.3 PINTOLAB CONECTA – DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR LOCAL

La dinamización del ecosistema de innovación, mediante la organización de eventos y actividades de diversa índole destinados a divulgar información, conocimientos, buenas prácticas y experiencias en materia de innovación y emprendimiento, a propiciar la interconexión de los diferentes agentes que integran el ecosistema emprendedor (empresas y startups, centros educativos, universidades, otros *hubs*, etc), y a reforzar el posicionamiento de PintoLab como referente de emprendimiento e innovación.

La organización de eventos debe contribuir a los siguientes objetivos:

Por una parte, mantener una actividad periódica y recurrente de divulgación e información sobre temas de interés mediante charlas y talleres en materia, preferentemente, de emprendimiento, gestión, empresas digitales, innovación, tecnología, ciencia, tendencias del mercado, experiencias prácticas de emprendedores, financiación, etc.

Por otra, generar *networking*, incrementar y dinamizar la comunidad. Estas sesiones, que estarán abiertas a la participación de todas las personas interesadas, servirán de complemento a los diferentes programas de formación



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326160 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8A391D3C8E295F97C0E28D04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificarDocumentos.do>. Firmado por: 1\_C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221\_CN=02828656C\_JORGE SOTO (R: B8234221)\_SN=SOTO GONZALO\_G=JORGE\_SERIALNUMBER=DCES-02828656C\_Descripcion=Ref:AEA7/AEAT/042/PUUESTO 1/39879/23092020103247\_CN=AC Representación, O=CFERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 27 de 53     | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



e incubación, y propiciarán el contacto y el intercambio de información entre participantes, en un ambiente abierto e informal.

Finalmente, contribuir a la notoriedad y el posicionamiento de Pinto como una marca institucional asociada a la innovación y el emprendimiento.

Los tipos actividades y eventos son:

- a) Sesiones divulgativas en formato charla/conferencia/taller, con una duración de dos horas, gratuitas y abiertas que contarán con testimonios de profesionales reconocidos o emprendedores de éxito, entre otros. Se prevé un mínimo de 4 al mes y se celebrarán con periodicidad. Estas sesiones se realizarán online en formato de webinar. Algunos ejemplos son:
  - GROWTH HACKING: Cómo acelerar el crecimiento de las empresas.
  - INNOVACIÓN EN EL EMPRENDIMIENTO: Cooperación y Tecnología
  - DESIGN THINKING
  - ESTRATEGIAS DE eCOMMERCE
  - Técnicas de Neuromarketing. Taller de Marketing y estrategias de precios y ventas
  - ¿Conoces bien a tu cliente? USER EXPERIENCE
  - *Social Selling*: mejora tus ventas con las Redes Sociales.
  - Parámetros clave del negocio: mediciones de la evolución de tu empresa en la era digital
  - *Map Thinking*
  - Mejores prácticas de organización y Recursos Humanos para startups.
  - Experiencias de compra, clave para conectar con el consumidor.
  
- b) Con el objetivo de interconectar emprendimiento y comunidad educativa se organizará al menos 1 visita al año al centro por parte de centros educativos de Pinto.
  
- c) Con el objetivo de reforzar la relación entre gran empresa y los programas de impulso al emprendimiento y los startups, se deberá incorporar a la agenda las actividades relacionadas con innovación abierta para que, en el formato que considere conveniente, se fomente el intercambio de información sobre retos de negocio por parte de las corporaciones y la construcción colaborativa de soluciones a dichos retos por parte de los emprendedores y startups.
 

El número de actividades a organizar será de X al año, y deberán contar con un mínimo de X retos y X startups/emprendedores cada uno de ellos.
  
- d) Creación de una plataforma virtual complementaria a la física, mediante la cual se llevarán a cabo sesiones formativas y *mentoring* virtual, además de ser una herramienta de planificación, seguimiento y evaluación, así como la difusión de las actividades a llevar a cabo. Asimismo, será fundamental la integración y participación en actividades promovidas por otros miembros del ecosistema de innovación de la ciudad, buscando la reciprocidad en este tipo de acciones.

De especial relevancia para el desarrollo de los servicios y el cumplimiento de los objetivos que pretende es la adecuada comunicación de los servicios, actividades y eventos, de forma que la difusión no solo alcance a todos los



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE925E9F7C0E28BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto. La información de los documentos firmados por: 1. C-ES. C-ANNO/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=02882656C. ORG= SOTO (R-B8234221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02882656C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/33879/23092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 28 de 53     | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



integrantes del ecosistema de emprendimiento e innovación a efectos de captación de proyectos y participantes en las diferentes convocatorias previstas, sino también que la estrategia de comunicación contribuya a la notoriedad y el posicionamiento de Pinto como una marca institucional asociada a la innovación y el emprendimiento.

En este contexto se trabajará en diferentes planos:

Por una parte, se deberá desarrollar acciones y campañas de difusión asociadas a cada uno de los eventos y convocatorias previstas, tanto para la captación de startups o para participantes en los programas de formación y diferentes eventos- como para posteriormente generar contenidos relevantes que puedan ser difundidos en diferentes canales –web, redes, notas de prensa, etc.-.

También se deberán a posicionar a Pinto como un referente en materia de innovación y emprendimiento, mediante acciones como la presencia de PINTOLAB en los eventos nacionales e internacionales (ferias, congresos, eventos) más relevantes en la materia;

Presencia en los medios y foros especializados –sean virtuales o físicos, presenciales-. Y que los eventos organizados en el municipio contribuyan también –por la relevancia de sus ponentes, o por la capacidad de convocatoria de sus socios corporativos e institucionales (consultoras, instituciones académicas de prestigio, asociaciones y patronales del sector, etc.), al mismo objetivo de ganar relevancia y notoriedad.

Se firmarán convenios de colaboración con entidades u organismos públicos relevantes.

- Asociaciones y redes de Innovación
- Plataformas Tecnológicas y Clusters. Foros de encuentro con la industria para facilitar la transferencia de conocimiento hacia el sector empresarial.
- LES ESPAÑA. Asociación autónoma afiliada a LES Internacional Inc., orientada a la práctica profesional y de negocio a través de la transferencia de tecnología.
- Nodo UC3M - ESA BIC Madrid Region. Programa de incubación y apoyo a startups regionales del sector aeroespacial.
- Fundación Madri+d. Red de la Comunidad de Madrid para la transferencia, la creación de empresas de base tecnológica y la divulgación de la innovación.
- Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE). Agrupación de universidades y empresas para colaborar en la renovación y diversificación de la actividad productiva, el progreso tecnológico y el desarrollo económico.
- International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP)
- University Industry Interaction Network (UIIN)
- Triple Helix Association (THA)
- Alianza 4 Universidades (A4U). Una red para el fomento de la I+D+i nacional, formada por las universidades Carlos III de Madrid, Autónoma de Madrid, Autónoma de Barcelona y Pompeu Fabra. Dispone de OPERA, una oficina común en Bruselas.
- Instituto Tecnológico de Castilla y León.
- Desarrollo local. Madrid Tech, Madrid Network, Asociación Empresarial del Parque Tecnológico de Leganés, Plan Activa Sur, etc.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5C8E295F977C0E28D04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=0282858C\_JORGE SOTO (R: B8234221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-0282858C, Description=Ref:AEAT/AEAT/0424/PUESTO 1/39879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 29 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9E295F97C0E29B9D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la plataforma electrónica de los documentos firmados por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SI. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=028282656C\_JORGE SOTO (R: B8234221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-028282656C, Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/38879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



### 3.4 PINTOLAB PARTICIPA – LABORATORIO CIUDADANO

Todas estas características convierten a PintoLab en espacio ideales para crear y trabajar en un ambiente creativo e innovador. La innovación colaborativa, los eventos y las sinergias aportan valor a todos los proyectos participantes.

Se trabajará de forma abierta y colaborativa con la ciudadanía. La Innovación Ciudadana es aquel proceso que experimenta la resolución de problemas sociales con tecnologías y metodologías abiertas (digitales, sociales, ancestrales), a través de la implicación de la propia comunidad afectada. Esto supone que los ciudadanos dejan de ser receptores pasivos de acciones institucionales, para pasar a convertirse en protagonistas y productores de sus propias soluciones.

Realizar un laboratorio que reúna a ciudadanía e instituciones para trabajar ideas innovadoras para los retos de sostenibilidad que enfrenta la ciudad en un contexto de post pandemia. Propuestas que generen una ciudad más humana y sostenible, sinergias que impulsando el avance y el crecimiento y se fomente la interacción con todos los usuarios para convertirse en comunidades colaborativas.

Los principales motivos para convocar un laboratorio de innovación de este tipo pueden ser:

- La detección de problemas o de retos generales o específicos sobre los que trabajar de manera colaborativa.
- La generación de propuestas que contribuyan a mejorar el entorno cercano desde una perspectiva innovadora y ciudadana.
- El fomento de la participación de todos los colectivos sociales en los asuntos que les conciernen, incentivando una cultura de participación ciudadana como pilar fundamental de una cultura democrática.
- La creación de un espacio de diálogo y un enfoque epistemológico para abordar problemáticas sociales, estableciendo alianzas y conexiones entre actores sociales alrededor de temáticas concretas.
- La activación e involucración de una comunidad concreta, haciéndola consciente de sus potencialidades y capacidades como agente transformador del entorno.
- Entrenar la inteligencia colectiva de una institución y sus comunidades, ya sea para mostrar y activar las posibilidades de este tipo de herramientas participativas, o para trabajar sobre una temática o problemática concreta.

Se crearán laboratorios interdisciplinarios de investigación y producción colaborativas, en disciplinas diversas como el arte, la arquitectura, la economía, las ciencias medioambientales, la filosofía, la ingeniería, los estudios sociales, las ciencias políticas. El objetivo es dar respuesta a las necesidades y demandas de la ciudad y de la ciudadanía de forma abierta y colaborativa. Desde PintoLab se identificarán y se lanzarán retos de ciudad mediante concursos abiertos de ideas.

#### Algunos ejemplos de laboratorios:

**Laboratorio Municipal de Innovación pública:** son laboratorios que surgen en instituciones públicas con el fin de innovar en el desarrollo de las políticas, innovación y modernización administrativa.

Un claro ejemplo lo tenemos en el Open Data Policy Lab, puesto en marcha recientemente por Microsoft y el GovLab con el objetivo de ayudar a los organismos gubernamentales de todos los niveles a identificar las mejores prácticas para mejorar la disponibilidad, la reutilización y la utilidad de los datos que gestionan —desde la



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 30 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



elaboración de modelos legislativos eficaces hasta la forma en la que abordar el reto de identificar y publicar conjuntos de datos de alto valor necesarios para ayudar a hacer frente a los desafíos críticos de la sociedad.

**Foro de debate en el ámbito juvenil:** los jóvenes se convertirán en el epicentro de las actividades que se llevarán a cabo y sus puntos de vistas permitirán construir una visión compartida y estratégica de su realidad. No solo en su papel como potenciales beneficiarios de las ideas que puedan desarrollarse, sino también como promotores del cambio social.

**Laboratorio de Innovación comercial:** proyectar a las empresas locales, proporcionándoles un escaparate que les ayude a darse a conocer a potenciales clientes; dar visibilidad al tejido económico de PINTO, que cuenta con soluciones punteras en sectores de actividad de futuro. Finalmente se pretende atraer a empresas de otros lugares que deseen testar sus innovaciones en Pinto. De ese modo, se trae conocimiento externo, del que eventualmente se podría aprovechar el sector local, y se posiciona a la ciudad como referente de innovación.

**Laboratorio de Innovación social:**

Lugares de encuentro y aprendizaje donde vecinas y vecinos pueden presentar proyectos pensados para los barrios o bien participar en su desarrollo.

El fomento de la participación de todos los colectivos sociales en los asuntos que les conciernen, incentivando una cultura de participación ciudadana como pilar fundamental de una cultura democrática.

La activación e involucración de una comunidad concreta, haciéndola consciente de sus potencialidades y capacidades como agente transformador del entorno.

Cabe resaltar, que más allá de crear un centro de innovación, se debe garantizar la sostenibilidad del mismo para que siga proporcionando sus servicios tanto al sector público, como al sector privado. Podemos considerar los **estudios que realizaron Berger y Brem en el año 2016** de las empresas **Xerox, Apple, Google y Cisco**, establecidas todavía hoy día en **Silicon Valley**. Tras su análisis, se identificaron ocho factores para el éxito de un Hub tecnológico, y que algunas de sus ideas deberían ser tenidas en cuenta en la creación de PintoLab:

- Considerar cuidadosamente la decisión de establecer un centro de innovación.
- Contratar las personas adecuadas: aunque parezca una obviedad, la situación de empleo y la demanda de puestos de reciente creación donde no hay suficientes expertos, son un factor clave para tener en cuenta.
- Diseñar un marco para un resultado efectivo.
- Crear un amortiguador de las distracciones burocráticas.
- Asegurar un líder para defender el esfuerzo.
- Fomentar la innovación disruptiva sobre la incremental.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/DocumentosFirmados por: 1. C-ES. C=INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL. S.I. OID 2.5.4.97-VATES-B82942221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R: B82942221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUERTO 1/39879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.





### CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN:

En el siguiente apartado se presenta una propuesta organizativa para llevar a cabo la implementación de PintoLab:

|  | Mes 1 |   |   |   | .... |   |   |   | Mes 12 – septiembre del 2023 |   |   |   |
|--|-------|---|---|---|------|---|---|---|------------------------------|---|---|---|
|  | 1     | 2 | 3 | 4 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1                            | 2 | 3 | 4 |
| <b>FASE 1: PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN</b>   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Reunión de lanzamiento del proyecto  |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Guía metodológica de desarrollo del proyecto   | H     |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Coordinación y seguimiento con el Ayto. de Pinto   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Entregables de la fase:  |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Plan de Proyecto   | E     |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Definición de espacios   | E     |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Reporte quincenal de seguimiento y avance del proyecto   |       | E | E | E | E    | E | E | E | E                            | E | E | E |
| <b>FASE 2: DISEÑO PINTOLAB, ORGANIZACIÓN EVENTOS, JORNADAS, COMUNICACIÓN Y FASE DE CREACIÓN</b>                                    |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Diseño y creación de espacios  |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Pinto Acelera – organización fase incubación de proyectos de emprendimiento de base tecnológica y orientados a la economía digital |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Pinto Forma – organización en emprendimiento e impulso de proyectos orientados a la economía digital                               |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Pinto Conecta – organización de la dinamización del ecosistema   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Pinto Participa – organización del laboratorio ciudadano   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Entregables de la fase:  |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Programa de incubación, planificación y coordinación   | E     |   | E |   | E    |   | E |   | E                            |   | E | E |
| Captación y selección de proyectos empresariales   |       | E |   | E |      | E |   | E |                              | E |   |   |
| Programa de incubación   |       | E |   | E |      | E |   | E |                              | E |   | E |
| Programa post incubación y servicios adicionales   |       | E | E | E | E    | E | E | E | E                            | E |   | E |
| <b>FASE 3: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Evaluación del resultado global del proyecto   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Reunión cierre proyecto  |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   | H |
| Entregables de la fase:  |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   |   |
| Informe final PintoLab   |       |   |   |   |      |   |   |   |                              |   |   | E |

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL. SI. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=0282858C\_ORGE SOTO (R-B8294221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-0282858C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/3987923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 32 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



#### 4. RECURSOS Y DISEÑO PINTOLAB

Como sociedad estamos tomando conciencia de la realidad de que la tecnología empieza a ser el *core* de cualquier empresa sin importar su sector. Los perfiles IT, cada vez ganan más peso, tanto en número como en importancia, lo que hace que sean un recurso humano imprescindible dado que más que programadores, son expertos que resuelven problemas a través del uso de la tecnología. Por ello, hay que crear espacios con los recursos necesarios para usar la tecnología con el fin de optimizar la gestión de tareas y no solo para procesos tecnológicos.

#### MEDIOS HUMANOS Y MATERIALES

##### Equipo humano

Dada la naturaleza y especialización de los trabajos a desarrollar y los estándares de calidad que el Ayuntamiento pretende conseguir, los perfiles profesionales que se estiman imprescindibles son:

- a) **Coordinador/a de proyecto:** Titulado/a superior con al menos X años de experiencia en las labores de coordinación y dirección de proyectos similares. La disponibilidad presencial del coordinador será de al menos X horas mensuales, en el horario que convenga la concejalía atendiendo a las necesidades del servicio, y levantando acta de la reunión, asimismo, atenderá telefónicamente o por correo electrónico cuantas cuestiones se precisen desde la concejalía correspondiente.
- b) **Coordinador/a técnico del proyecto:** será el responsable técnico del proyecto. Siendo la persona de referencia para el día a día de los programas que se lleven a cabo. Deberá ser titulado universitario y con una experiencia de al menos de X años liderando proyectos similares, coordinando y gestionando equipos en cualquiera de los siguientes ámbitos: innovación de empresas de base tecnológica, proyectos de transferencia con universidades y centros de investigación, programas de innovación abierta, gestión de incubadoras y/o aceleradoras, gestión de proyectos de I+D+i, tramitación de ayudas y fondos públicos, proyectos de carácter internacional, proyectos de inversión privada, internacionalización de proyectos y similares. Así como al menos XX horas de experiencia como docentes/divulgador. Tendrá dedicación exclusiva al proyecto con jornada laboral completa (40 horas semanales).
- c) **Técnico de comunicación/ Community Manager y captación:** será en principio la persona responsable de la planificación y ejecución del plan de comunicación, así como de la logística derivada de la organización de los diferentes eventos, ya sea relacionada con ponentes, como aspectos operativos y de apoyo al coordinador técnico. Tendrá una titulación superior universitaria o equivalente y una experiencia de al menos de 2 años en trabajos de comunicación y divulgación, marketing, gestión comercial, captación de proyectos y generación de contenidos multimedia relacionados con innovación, tecnología, emprendimiento, gestión y organización de eventos. Tendrá dedicación exclusiva al proyecto con jornada laboral completa (40 horas semanales)
- d) **Técnicos de desarrollo de proyectos:** estarán en contacto diario con los participantes y usuarios de los programas, acompañan y asesoran a los proyectos y programas de formación e incubación; revisan su documentación, identifican sus necesidades específicas a trabajar con mentores específicos; imparten las sesiones de emprendimiento (adecuando la metodología y enfoque a los diferentes perfiles de participantes). Al menos 2 personas con titulación superior universitaria o equivalente con al menos 2 años de experiencia cada una en ámbitos directamente relacionados con el objeto del servicio. En particular, deberán demostrar experiencia impartiendo formación en emprendimiento y metodologías lean de al menos 100 horas. Tendrán dedicación exclusiva al proyecto con jornada laboral completa (40 horas semanales).
- e) **Creación de una red de personas expertas en diferentes áreas de conocimiento (Mentoring).**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNINO/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=0282856C\_JORGE SOTO (R: B8294221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-0282856C, Description=Ref:AEA7/AEAT/042/PUUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 33 de 53     | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE925E5F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do Firmado por: 1. C-ES\_CUINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B82942221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B82942221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUESTO 1/3887923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



## Espacios PintoLab

La forma de concebir las salas de reuniones ha cambiado. El modelo actual debe profundizar en infraestructuras y tecnología, posibilitando un mayor espíritu colaborativo. Además, el proceso de digitalización está transformando estas salas en espacios híbridos, con participantes que intervienen a través de cualquier sistema de videoconferencia. Esto elimina las barreras físicas e impulsa la disponibilidad un espacio amplio de oficina, desde una versión más actual y eficiente del concepto de oficina. Espacios como este en PintoLab fomentarían las Redes de Pertenencia en las que el Ayto. de Pinto trabaja (Red Innpulso; Carta Internacional de Datos Abiertos; Red de EELL para la Agenda 2030 de FEMP; CIVITAS - *Cleaner and better transport in cities*; Red Española de Ciudades Inteligentes - Municipio Amigo, etc.)

Se podrá disponer de diversos tipos de espacios de trabajo, desde despachos hasta zonas de trabajo con puestos fijos y flexibles. Por supuesto a esto habría que añadir salas de reuniones, *office*, sala de eventos interior y al exterior, etc. Se contaría con espacios que garanticen un entorno favorable para el trabajo, el emprendimiento y la multiplicación. El objetivo es conseguir un espacio rico en posibilidades al que poder llamar Comunidad.

El espacio de *co-working* será vivo, flexible, sostenible y cálido, relegando así el compromiso de Pintolab por generar entornos de trabajo colaborativos e inspiradores. Cabe destacar la importancia de albergar a comunidades dinámicas y con una programación variada en torno a temáticas como el futuro del trabajo o la economía con impacto. Los espacios de PintoLab deberán estar vinculados a un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS). En concreto, estará asociado al **ODS 12: garantizar la producción y el consumo responsable**. Esto se reflejará en el propio edificio, diseñado a partir de materiales sostenibles, reciclados y materia prima local.

Los espacios buscarán facilitar los procesos colaborativos y las relaciones transversales, necesarias para generar innovación, acoger personas, ideas y proyectos. La flexibilidad, diversidad, conexión y, sobre todo, la experiencia colectiva, son herramientas que transforman los procesos de trabajo.

Pintolab tiene que destacar como un espacio con el fin de cubrir todas necesidades posibles, sobre todo destacar a nivel de encuentros de formación, espacios que cubran con las necesidades donde los espacios sirvan de impulso para crear emociones que impulsen las sinergias y el aprendizaje.

### ¿Qué tipo de aulas y salas podríamos encontrar?

#### Creatividad y versatilidad

¿Aulas con múltiples dinámicas? No se trata de que se perciba como una desorganización, sino como súper-aulas. La versatilidad y polivalencia de los espacios es necesaria cuando el paradigma de aprendizaje y los contextos laborales son transversales e interactivos y se apoyan en el desarrollo de proyectos y aprendizajes colaborativos.

#### Espacios estimulantes

Los adultos y adolescentes, que serán futuros empleados o emprendedores, son capaces de todo y en todos lados. Solo es necesario convertir los espacios de sinergias y de formación en unos diferentes conjuntos de escenarios de aprendizaje y colaboración donde se difuminen las fronteras institucionales, arquitectónicas y temporales.





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3C8E235F9F7C0E28D94382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto\_sedelectronica/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-CONJUNTO/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=028282656C\_CORGE SOTO (R-B82342221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-028282656C. Descripción=Ref:AEA7/AEAT/0424/PUUESTO 179387923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



### ¿Cómo serían las nuevas zonas de aprendizaje e intercambios de ideas?



Desde INTEF (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado), se lanzó en el año 2012 el proyecto de Aulas del Futuro, en colaboración con diferentes comunidades autónomas con el fin de potenciar el uso de las metodologías activas para el desarrollo de competencias. Por ello, tomaremos de referencias este proyecto de aulas de futuro que sigue el modelo europeo con espacios similares a los de Bruselas, incluyendo la nueva zona “Explora”, para que se permita acceder a entornos, realidades, situaciones y espacios que no tienen accesibles los centros educativos de Pinto y alrededores. En concreto, las zonas propuestas del Aula del Futuro INTEF son: investiga, interactúa, explora, desarrolla, crea y presenta, las cuales son totalmente transferibles a la creación de PintoLab para el objetivo propuesto. A continuación, se muestra imagen propuesta para incluir en uno de los espacios de PintoLab:

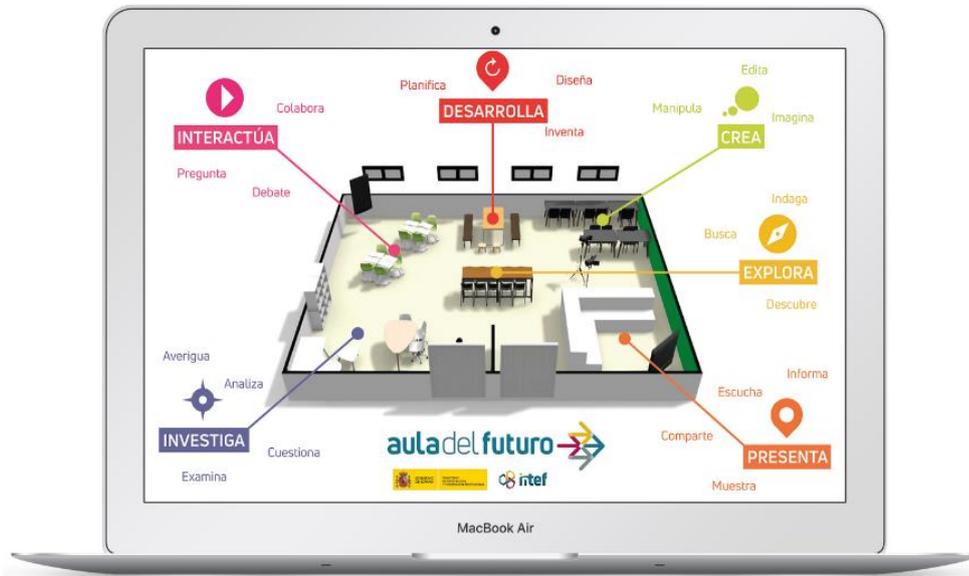


Ilustración 8 - Imagen original INTEF - Aula del Futuro

|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 35 de 53     | FIRMAS  |
|   | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3926150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8A391D3CE925E3F7C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto.es/portal/Clasificador/verificarDocumento. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R-B8294221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02892656C. Descripción=Ref:AEA7/AEAT/0424/PUESTO 173987923092020103247 CN=AC-Representación. OUI=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



Como pantallas interactivas, se trabajaría con los diseños **Promethean** ya que tras el análisis de la situación actual en Pinto y en concreto del **Instituto Calderón de la Barca**, se ha demostrado que son pantallas interactivas muy apropiadas para contextos educativos con versiones específicas para el mundo empresarial. Se trata de pantallas con imágenes nítidas, sonido envolvente, una interfaz impecable y una escritura manual y precisa de fácil manejo. Tienen una exclusiva tecnología de escritura llamada **Vellum** que ofrece una detección táctil de alta precisión permitiendo una experiencia de escritura natural.

Además, permite conectar dispositivos y duplicar contenidos en el panel de una forma rápida y sencilla. Los formadores o emprendedores pueden desplazarse libremente por la sala e interactuar desde el panel con los dispositivos conectados. Se pueden conectar hasta 39 dispositivos a una sesión y el formador puede elegir hasta cuatro de ellos para compartir su contenido simultáneamente.



Ilustración 9 - Imagen original obtenida de Prometheanworld

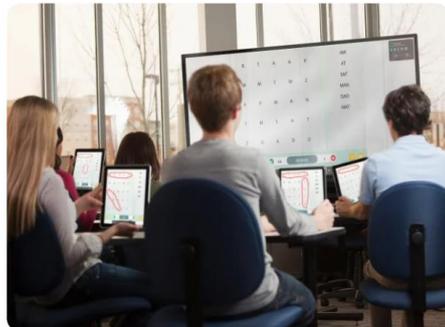


Ilustración 10 - Imagen original obtenida de Prometheanworld

Cabe destacar la **colaboración significativa** posible con las pantallas interactivas de Promethean. Tanto las iniciativas STEM como de aprendizaje colaborativo son las principales prioridades para la formación. Las pantallas interactivas más propicias para la implementación del plan de estudios STEM porque cuentan con herramientas digitales que mejoran la experiencia de enseñanza. Al tener hasta 20 puntos táctiles simultáneos y una interfaz de usuario simplificada, el software de pizarra interactiva fomenta la interacción en un lienzo de aprendizaje infinito. Funciones como Wi-Fi y Bluetooth integrados facilitan a la conexión de aplicaciones y accesorios basados en STEM.

El **modelo Promethean de empresa**, permite gestionar las aplicaciones de videoconferencias pulsando un solo botón, y es posible conectar cualquier dispositivo a su ActivPanel de forma inalámbrica. Además, el ActivPanel se integra en cualquier entorno tecnológico de forma fiable y segura. Los perfiles de usuario individuales de cada panel garantizan que las credenciales, los archivos y los datos del navegador de cada usuario permanezcan seguros. Se puede utilizar la función de compartir pantalla para impartir módulos de formación para empleados y cursos de desarrollo profesional interactivos. También, se puede crear un entorno potente, flexible e intuitivo con UC Workspace Quicklaunch. Su experiencia personalizada permite mostrar un calendario de eventos en la sala, acceder a aplicaciones y datos de forma segura e integrar varias plataformas de comunicación.



Ilustración 11 - Imagen original obtenida de Prometheanworld



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 36 de 53     | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33261E0 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F9F7C0E28B04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/portal/verificafirmas. Los documentos firmados por: 1. C-ES. COMUNICACION Y DESARROLLO LOCAL S.L. OID 2.5.4.97-VATES-B82942221. CN=02892856C. JORGE SOTO (R: B82942221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02892856C. Descripción=Ref:AEA7/AEAT/0424/PUESTO 173987923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



En las salas de reuniones se incluirá un ordenador por sala con conexión al monitor interactivo de Promethean. Se propone el **modelo M15-13M de visualizador portátil (cámara de documentos)** con brazo mecánico diseñado para facilitar el aprendizaje en todos los niveles. Este diseño compacto y elegante refleja la calidad de su extraordinaria cámara de 13 megapíxeles con imágenes 4K a 60 fps. Se trata de una evolución de los antiguos retroproyectors, siendo una mezcla de webcam, microscopio y retroproyector.

PintoLab ha de incluir por sala un **carro de almacenaje y carga de ordenadores portátiles** y otro de **tabletas con carga inteligente programable**. Para ello, se propone el modelo de AVer, cuyo diseño es fácil de usar y admite la carga simultánea de iPads y tabletas Android, Chromebooks y ordenadores portátiles de hasta 16 pulgadas.



Ilustración 12 - Modelo visualizador portátil AVer



Ilustración 13 - Modelo carro de almacenaje AVer

Además, se propone incluir un espacio para la robótica con el fin de crear espacios para el emprendimiento y las posibles conexiones con los centros educativos de Pinto. Por ejemplo, se podría coordinar encuentros de PintoLab a través de los centros educativos para la Semana Europea de la robótica en España. La creación de un espacio dinamizador en conexión con otras iniciativas como la llevada a cabo en Pinto, “Programa Galiana, sería una gran oportunidad para motivar y atraer el talento de la formación profesional.

A continuación, se muestran varias propuestas de diseño de espacios PintoLab:



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 37 de 53    | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



### ¿Qué incluyen las salas de reuniones modernas?

- La iluminación tiene un enorme impacto en la calidad de las presentaciones, tanto si la reunión se limita a la mesa como si se realizan videollamadas. Una luz intensa puede frustrar y cansar a los asistentes, afectando a su capacidad de concentración. Las salas avanzadas están iluminadas de forma cálida, suave e indirecta, sin deslumbramientos molestos ni destellos innecesarios.
- Pantallas de calidad: existirían salas que cuenten con monitores LED capaces de emitir en FULL HD o 4K. Algunos emplazamientos estarían equipados con pantallas que configuran un videowall, lo que permitiría celebrar encuentros con varias personas.
- Entradas y salidas de audio dispuestas con precisión: estas salas contarían con micrófonos en la mesa central, favoreciendo una calidad de audio óptima. Se podría instalar dispositivos en el techo, lo que posibilita captar sonido 360 grados y eliminar ruidos ambientales. Los altavoces se distribuyen por zonas estratégicas, generando un ambiente homogéneo y funcional.
- Sistemas de control intuitivos: contaríamos con salas que favorecen el control sobre todos los elementos, desde un único dispositivo y de manera intuitiva. Este control suele materializarse en forma de panel táctil, en el que se pueden calibrar aspectos como temperatura e iluminación.
- Entornos 100% inalámbricos: las infraestructuras inalámbricas permitirán ver los contenidos con la máxima comodidad. De esta forma, ya no sería necesario utilizar cables y lidiar con problemas de compatibilidad entre dispositivos.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F9F7C0E28D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R-B8234221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Descripción=Ref:AEAT/AEAT/0424/PUERTO 1/39879/23092020/103247 CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F97C0E28BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/portal/verificarDocumento. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8294221. CN=02882656C\_ORGE SOTO (R-B8294221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02882656C. Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUESTO 1/3887923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



## 5. ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA

En el presente apartado se presenta una propuesta económica con una estimación de los diferentes espacios, servicios y recursos para la creación de PintoLab. PintoLab estará dotado con medios dentro de los espacios físicos para poder desarrollar acciones generales de sensibilización, formación y asesoramiento específicos para empresas que puedan o no estar instaladas en el Hub Tecnológico pero que favorezcan los objetivos generales del programa. Así como para poder desarrollar proyectos con otras entidades y soporte para impartición y desarrollo de otros programas.

Se estima que el edificio donde se lleva a cabo la implementación de PintoLab sea de unos 850 m2, dividido en dos plantas. La propuesta de los espacios se compondría de los siguientes elementos:

| DESCRIPCIÓN      | M2           | USO   |
|------------------|--------------|---|
| Planta Baja      | 350m2        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción</li> <li>- Cafetería</li> <li>- Almacén</li> <li>- 3 Salas modulares de formación multiusos y actividades múltiples</li> </ul>   |
| Planta Primera   | 350m2        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 despachos individuales</li> <li>- 3 salas reuniones</li> <li>- 15 puestos para zona co-working</li> <li>- 2 salas laboratorio</li> </ul> |
| Espacio exterior | 150m2        | Parking   |
| <b>Total</b>     | <b>850m2</b> |   |

Las partidas presupuestarias están divididas en tres partes desglosadas a continuación:

- **Gastos en diseño y equipamiento:** se incluye el presupuesto en mobiliario y equipamiento de las salas, así como los recursos básicos digitales. Este presupuesto esta desglosado según la zona Pre-incubadora, zona incubadora y zonas comunes.
- **Gastos en Formación:** cursos y talleres que abordarán la temática de sensibilización, creación de empresas y consolidación de las mismas.
- **Gastos en Recursos Humanos:** para el cálculo del presupuesto se han tomado en consideración los costes salariales correspondientes al personal objeto del contrato, de acuerdo con el XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría y estudios de mercado y de la opinión pública. Igualmente, han sido incluidos los costes correspondientes a la seguridad social de los trabajadores. También se ha tenido en cuenta al resto del equipo (receptionistas, mantenimiento y limpieza) según el convenio colectivo de los mismos.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL S.L. OID 2.5.4.97-VATES-B82942221\_CN=02882656C\_ORG=GE SOTO (R: B82942221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ret:AEA7AEAT0424/PUESTO 1/3387923092020103247\_CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



| GASTOS EN DISEÑO, RECURSOS Y EQUIPAMIENTO – PINTOLAB |   |                |
|--|---|----------------|
| Concepto   |   | Importe        |
| Mobiliario recepción y administración                | Mobiliario  | 110.000€       |
| Zona Pre-incubadora                                  | Mobiliario trabajo individual - 5 despachos   |                |
|  | Mobiliario sala de reuniones - 3 salas  |                |
| Zona Incubadora                                      | Mobiliario de 2 salas con instalación de laboratorio                                      |                |
| Zonas comunes  | Zona co-working – 15 puestos  |                |
|  | Mobiliario 3 salas de actividades múltiples y modulares de formación multiusos            |                |
| Medios materiales                                    | Equipos informáticos, impresoras lases, equipos telefónicos, pantallas interactivas, etc. |                |
| Cafetería  | Permisos, licencias, instalaciones, maquinaria, mobiliario                                | 25.000€        |
| <b>Total</b>   |   | <b>135.00€</b> |

| GASTOS EN FORMACIÓN  |                |
|--|----------------|
| Concepto   | Importe        |
| Jornadas y eventos y procesos de aceleración de startups con proyectos innovadores | 41.000€        |
| Asesoramiento  | 18.000€        |
| Gastos de comunicación y divulgación   | 40.000€        |
| <b>Total</b>   | <b>99.000€</b> |

| GASTOS EN RECURSOS HUMANOS              |              |               |                  |
|---|--------------|---------------|------------------|
| Concepto                                | Precio/ hora | Horas Anuales | Total            |
| Coordinador técnico del Hub Tecnológico | 34,00€       | 1.800         | 61.200€          |
| Técnico de desarrollo de proyectos      | 30,00€       | 1.800         | 54.000€          |
| Técnico de comunicación y captación     | 21,90€       | 1.800         | 54.000€          |
| Equipo de recepción (dos empleados/as)  | 9,23€        | 3.600         | 33.228€          |
| Subcontrata mantenimiento               |              |               | 15.000€          |
| Subcontrata limpieza                    |              |               | 15.000€          |
| <b>Total</b>                            |              |               | <b>232.428 €</b> |

| Gastos por partidas                                  | Cuantía económica |
|--|-------------------|
| Gastos en diseño, recursos y equipamiento – pintolab | 135.00€           |
| Gastos en formación                                  | 99.000 €          |
| Gastos en recursos humanos                           | 232.428€          |
| <b>Total</b>   | <b>331.428€</b>   |
| <b>TOTAL IVA 21%</b>                                 | <b>401.030€</b>   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3C8E295F9F7C0E28D04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=02882656C\_ORGE SOTO (R-B8234221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02882656C. Descripción=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/3387923092020103247 CN=AC Representación. OU=CERES. O=FNMT-RCM. C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



A continuación, se presenta una estimación de **ingresos** para PintoLab anuales:

| CONCEPTO  | Importe               | Estimación económica ingresos anuales |
|---|-----------------------|---------------------------------------|
| Alquiler mensual oficinas individuales              | 150€                  | 9.000€                                |
| Alquiler mensual zona co-working                    | 120€ usuario/ mes     | 21.600€                               |
| Servicio cafetería                                  | Concesión Explotación | 45.000€                               |
| Aportes municipales del Ayto. de Pinto              |                       | 127.914€                              |
| Convocatorias de financiaciones públicas nacionales |                       | 127.914€                              |
| <b>Total</b>  |                       | <b>331.428€</b>                       |
| <b>TOTAL IVA 21%</b>                                |                       | <b>401.030€</b>                       |

**Servicios disponibles en el centro:**

- **Horario**  
Con carácter general, el horario normal de uso de las instalaciones es desde las 8:00 de la mañana a las 21:00 h de la tarde de lunes a viernes. El edificio dispone de seguridad 24 horas y, por tanto, en caso de necesidad se permite el acceso a las personas usuarias de los servicios municipales y, en concreto, de la incubadora fuera de los horarios de apertura normal. La actividad de lunes a viernes exigirá la apertura de la totalidad de espacios del centro, mientras que sábados y domingos algunos espacios de oficina y administración permanecerán cerrados.
- **Seguridad**  
El edificio dispone de seguridad 24 horas. Si bien, según el horario de acceso, se podrán restringir las puertas por las que éste se permite.
- **Limpieza**  
Existe un servicio de limpieza diaria en la totalidad del edificio.
- **Conectividad**  
El edificio dispone de conectividad WiFi con usuario y contraseña.
- **Electricidad y climatización**  
El edificio dispone de electricidad y climatización.

**Los espacios cuentan con el siguiente equipamiento:**

Mobiliario de oficina:

- ✓ Mesas.
- ✓ Sillas.
- ✓ Espacios de almacenaje.

Cuenta además con los siguientes servicios:

- ✓ Dotación de suministro eléctrico.
- ✓ Dotación de salida a internet.
- ✓ Suministros de luz y agua.
- ✓ Climatización propia.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 41 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



- ✓ Seguridad del edificio.
- ✓ Limpieza de la/s sala/s.

## 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente informe de viabilidad ha buscado recoger los datos a través de dos fuentes de información:

**ENTREVISTAS:**  
agentes potenciales en el ámbito administrativo, educativo y empresarial

**CUESTIONARIOS:**  
participación ciudadana

### 6.1 ENTREVISTAS

Con el fin de dar una mayor viabilidad a este informe, se han entrevistado a un total de 10 conocedores y conocedoras en la materia de diferentes ámbitos: administraciones públicas, instituciones educativas y empresarios.

A continuación, se exponen las nueve preguntas abiertas llevadas a cabo para este estudio y las respuestas más relevantes que se han obtenido de las mismas:

1. Si se lleva a cabo la implantación de un Hub Tecnológico en Pinto, ¿qué propuestas harías? El fin es crear un ecosistema innovador y tecnológico como punto de encuentro entre empresas, comercios, ámbito educativo y ciudadanía para impulsar el desarrollo económico. Este Hub permitiría crear sinergias y situar a Pinto en un buen ranking de centros tecnológicos de España, más sostenibles, más justos y más inclusivos.

Las respuestas más llamativas tras la realización de esta pregunta, abarca puntos de vista muy diferentes y a la vez muy enriquecedores según el punto de vista de la persona entrevista y por ende, su área de especialización. Por un lado, se propone un centro abierto de matemática aplicada que ofrezca la colaboración a empresas, comercios, ámbito educativo y ciudadanía para impulsar el desarrollo económico y que además atraiga a nuevas empresas tecnológicas. Se propone también conocer las necesidades de las empresas tecnológicas y hablar con los centros educativos para realizar propuestas. Dar a conocer entre los centros educativos las ayudas que pueden recibir los emprendedores y ayudar a los centros con las aulas de emprendimiento.

Se destaca la importancia de establecer una localización peculiar y buscar un impulsor para el Hub; experiencia multinacional que permitiría compaginar las políticas de una grande empresa con la agilidad de una pequeña empresa; creación de una red afectiva de oferta comercial e industrial; crear espacios de coworking, networking. Realizar *mentoring*. Finalmente, cabe destacar el punto de vista de medio ambiente con la propuesta de transformar los residuos del vertedero en recursos.

2. ¿Qué aportaría un Hub tecnológico al municipio de Pinto?

Dos de las personas entrevistadas, han coincidido en el punto de vista que destaca que PintoLab situaría a Pinto a la cabeza de ciudades madrileñas con dedicación intensiva al desarrollo tecnológico y a la innovación, además el Hub atraería a un conjunto versátil de empresas, entre ellas tecnológicas. Coincide también dos opiniones que destacan que sería un sitio de colaboración para las empresas y la solución para muchos autónomos. Además, sería

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33261E0 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE9E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/portal/ciudadana/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=02829656C\_JORGE SOTO (R-B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02829656C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUJESTO 173987923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 42 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/punto\_sedelectronica/portal/verificarDocumento.do. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B8234221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B8234221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/38879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



una fuente de riqueza. Se destaca también que se potenciaría la creatividad, la innovación y una mejora en la calidad del empleo, creando riqueza cultural, laboral y humana.

Una de las personas entrevistadas destaca la posibilidad de dar la vuelta a la imagen negativa que se tiene de Pinto, hacer de Pinto un lugar donde las empresas puedan transformar sus residuos, pudiendo ser un proyecto piloto. Se destaca también en esta pregunta, respuestas sobre el efecto positivo de la creación de empresas y la posibilidad de la optimización de recursos individuales y colectivos, creación de un ecosistema de emprendimiento.

**3. Dentro de su ámbito profesional, ¿qué ideas puede aportar para desarrollar el contenido de actividades del Hub?**

En relación con las respuestas de esta pregunta, se muestra divida en varios bloques:

- **Educativo:**
  - o Colaborar en el diseño de actividades relacionadas con las matemáticas y al diseño del centro de matemática aplicada.
  - o TeahcerPUB (punto de encuentro para compartir experiencias) TeacherFestival. Contenido enfocado a la formación online, asequible y digital.
  - o Aula de emprendimiento.
  - o Laboratorio de mejora.
- **Empresarial:**
  - o Organizar eventos. Espacio del club Cámara.
  - o Potenciar el comercio local siendo el fomentando la asociación entre comerciantes, empresarios y el Ayto.
  - o Charlas con profesionales, mesas redondas.
  - o Aula de emprendimiento.
  - o Laboratorio de mejora.

**4. ¿Conoce algún ejemplo de Hub tecnológico?**

Las respuestas ante esta pregunta han sido muy variadas, destacando los siguientes Hubs tecnológicos:

- Silicon Valley
- Barcelona Sports Tech Hub (se prevé que esté listo a finales de 2023)
- Sandbox de movilidad y Urbantech de Europa que va a estar en Villaverde.
- Amazon o Microsoft están creando Hubs en Madrid y Barcelona.
- Parque Científico y Tecnológico de Leganés.
- Campus Madrid by Google for Stratups.
- Ermua, unido a un centro de reuniones y exposiciones.
- Hub de Pozuelo de Alarcón y zonas de coworking en Madrid.
- PTA de Málaga
- San Francisco
- La Lanzadera en Valencia.

**5. ¿Cuáles crees que son las principales necesidades y demandas actuales en Pinto?**

Una de las respuestas más común ha sido que se necesitan empresas tecnológicas para crear un tejido industrial tecnológico que atraiga más empresas. También se destaca la necesidad de desarrollo de las áreas comerciales en



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 43 de 53    | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



el centro y mejorar los polígonos y que el comercio se habrá a la tecnología y los nuevos canales de venta. Necesidad de crear espacios de colaboración ya que apenas se producen sinergias entre empresas de Pinto.

Desde el ámbito educativo se destacaba la necesidad de encaminar a los jóvenes a que sean emprendedores.

### 6. ¿Qué entidades conforman la economía social en Pinto?

Se destaca la falta de Asociaciones y la fuerza de los sindicatos. Destacan que existen ONGs, pero que Pinto es una ciudad de servicios y aún cuenta con su pasado industrial, pero con menos intensidad. Finalmente, se menciona los comercios locales estables e inestables. Empresas familiares, grandes empresas y emprendedores no identificados.

### 7. ¿Cuáles crees que son las potencialidades y limitaciones de la ciudad de Pinto en ámbito de la económico-social?

En las respuestas ante esta pregunta se ha demostrada grandes **potenciales** como:

- Población joven
- Precios asequibles de vivienda y aumentar la oferta de vivienda
- Buenos accesos
- Buena localización
- Pinto tiene la posibilidad de poder avanzar y crecer en muchos ámbitos.

En la parte de **limitaciones** se destaca principalmente:

- Falta de resiliencia por los jóvenes, son conformistas.
- Preocupación por las personas mayores que están siendo sustituidas por jóvenes que aceptan salarios más bajos.
- Falta de recursos pero que ahora está mejorando gracias a los Fondos *Next Generation*.
- Patrones de proyecto anticuados.

### 8. Centrándonos en la parte formativa, ¿qué tipo de formación considera imprescindible para potenciar el talento de los ciudadanos y ciudadanas de Pinto?

Como propuestas de formación imprescindibles para potenciar el talento, las personas entrevistadas han destacado:

- Herramientas digitales y aplicaciones a la innovación. Formación tecnológica.
- Formación ciudadana y actividades de ciencia ciudadana.
- Formación dirigida a la eficiencia y productividad.
- Formación medioambiental para el uso de los recursos disponibles.
- Modernización de sistemas de venta y red de comercialización online.
- Hay que explicar que los dispositivos móviles sirven para muchos más que para comunicarnos, también para conocer a los ciudadanos. Hay que transmitir a la población que hay que seguir usando los servicios existentes.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F977C0E28B04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES. C=UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL. S.I. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221. CN=02882656C. JORGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PIUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 44 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F97C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL S.L. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221\_CN=028282656C\_ORG=SOTO (R: B82342221\_CN=028282656C\_ORG=SOTO (R: B82342221)\_SN=SOTO GONZALO\_G=JORGE\_SERIALNUMBER=DCES-028282656C\_Description=Ref:AEA7/AEAT/0424/PUESTO 1/33879/23092020103247\_CN=AC Representación, OUI=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



**9. Si tuvieras que diseñar un Hub Tecnológico ideal, ¿cómo sería la estructura y el diseño del mismo? Por ejemplo, tipos de salas, inmobiliario, diseño estético ideal para fomentar las sinergias entre diferentes agentes como estudiantes de Formación Profesional, estudiantes universitarios, comerciantes locales, emprendedores, futuros emprendedores y la ciudadanía de Pinto.**

Entre las respuestas propuestas ante el diseño ideal el Hub Tecnológico, las personas entrevistadas destacan:

- Estudiar casos de éxito como Silicon Valley, Google o Amazon y adaptarlo al contexto de Pinto. El campus debería ser un espacio que facilite la conciliación familiar y laboral, ecológicamente responsable con tecnología vanguardista.
- Usar un espacio histórico rehabilitado, pero con parte tecnológica. El hub se dividirá en tres espacios:
  - o Privado para las empresas.
  - o Espacio compartido para las empresas.
  - o Espacios multidisciplinares para hacer varios eventos (cursos, reuniones informales...)
- El Hub contaría con un espacio On line (Parque empresarial virtual) y un espacio Onlive. Parte Onlive:
  - o LAB: que proporcione la incorporación académica de expertos.
  - o Espacio de coworking
- Buena comunicación, espacio adaptado para el uso de la realidad virtual. Espacio de presentación de proyectos. Zonas para intercambiar ideas.
- Estilo sueco (zonas para trabajar de pie, con barras de bar para fomentar la creatividad). Ubicar el Hub cerca de un centro educativo/deportivo y encima de un bar. El hub debe contar con un centro de descanso.
- La ubicación ideal sería cerca de la Tenería II, ya que es un lugar de expansión y está cerca del IES Calderón de la Barca, que puede dotar de personal y conocimiento. El diseño de las aulas tiene que ser flexible.

**6.2 PROCESO PARTICIPATIVO – RESULTADOS**

La recogida de información de participación ciudadana se ha llevado desde la Agenda Urbana 2030 para Pinto. Las respuestas han sido recogidas a través de la plataforma “Participa Pinto”, desde el área de Gobierno Abierto del Ayto. de Pinto. La apertura del cuestionario abarca desde el periodo del 2 de agosto al 25 de agosto, recibiendo un total de **65 cuestionarios anónimos**. Estos han sido promovidos por 36 mujeres y 29 hombres, siendo el rango de edad entre 46 y 60 años el que más participación ha tenido, con 24 participantes. A continuación, se puede encontrar la dirección web de referencia: <https://participa.ayto-pinto.es/processes/PintoLAB>.

La difusión de este cuestionario se ha realizado a través del perfil institucional del Ayto. de Pinto en RRSS: Twitter, Facebook e Instagram y a través del Newsletter de la Plataforma de Participación del Ayuntamiento de Pinto <https://participa.ayto-pinto.es/newsletters/6>

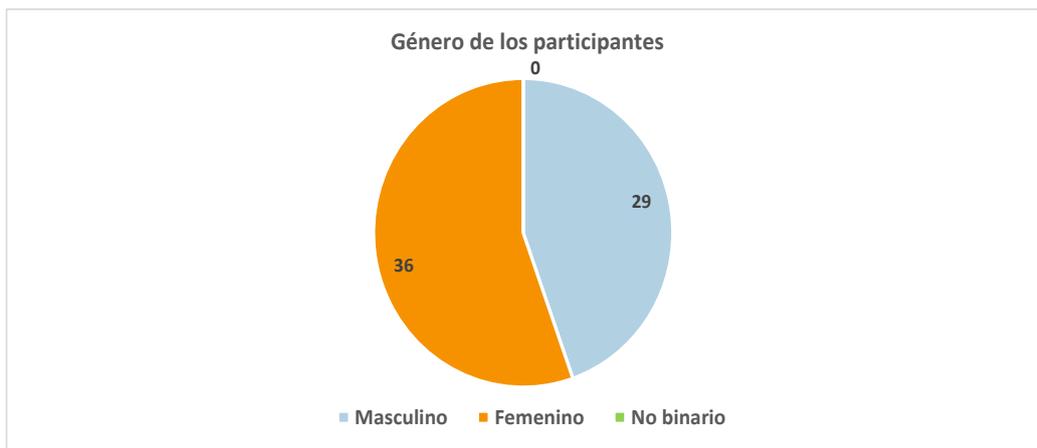




A continuación, se muestran los gráficos de los resultados obtenidos de las preguntas realizadas en el cuestionario.

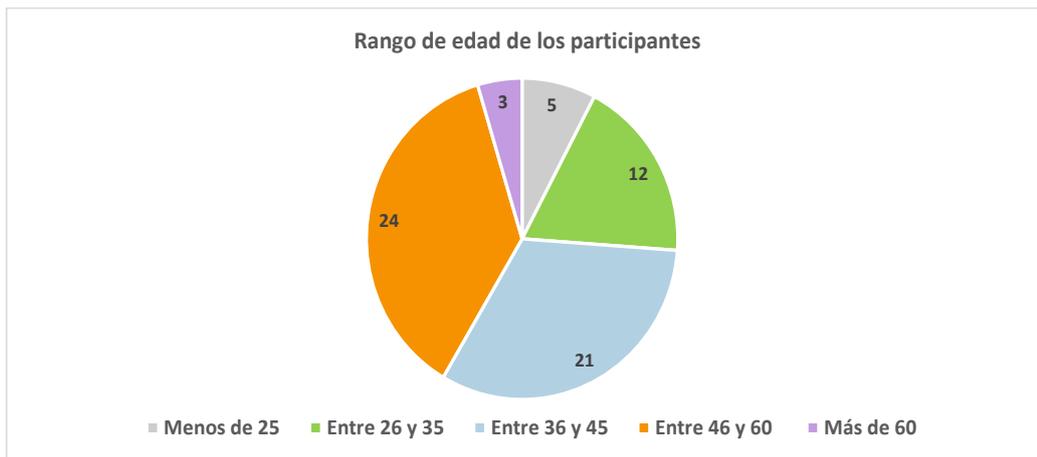
**1. Indica tu género:**

De las 65 personas que han realizado la encuesta, contamos con la participación de 29 hombres y 36 mujeres de la localidad de Pinto.

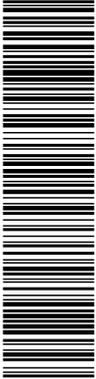


**2. Indica el rango de edad en el que se encuentra:**

El rango de edad más destacado en la realización de las encuestas ha sido el comprendido entre 46 y 60 años; seguido del rango entre 36 y 45 años. Tenemos 12 participantes cuyo rango pertenece al segmento entre 26 y 35. Únicamente contamos con 5 participantes menores de 25 años y 3 mayores de 60 años.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E235F97C0E28D04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B82342221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA/AEAT/042/PUUESTO 1/3987923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

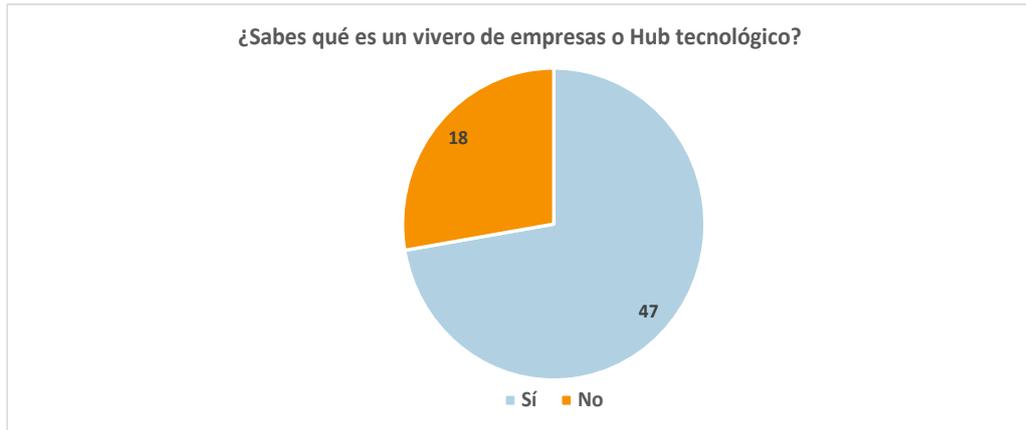


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3C8E295F97C0E289D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/pinto\_sedelectronica/portal/verificarDocumento.do Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA7AEAT042/PUUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



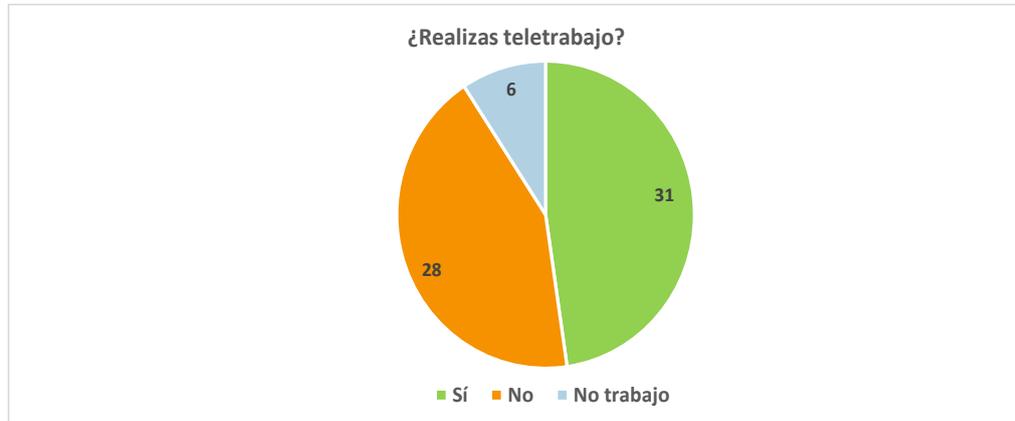
### 3. ¿Sabes qué es un vivero de empresas o un Hub tecnológico?

Los resultados indican que el 72,30% si saben que es un Hub tecnológico, frente al 27,69% de personas que confirman no saber lo que es.



### 4. ¿Realizas teletrabajo?

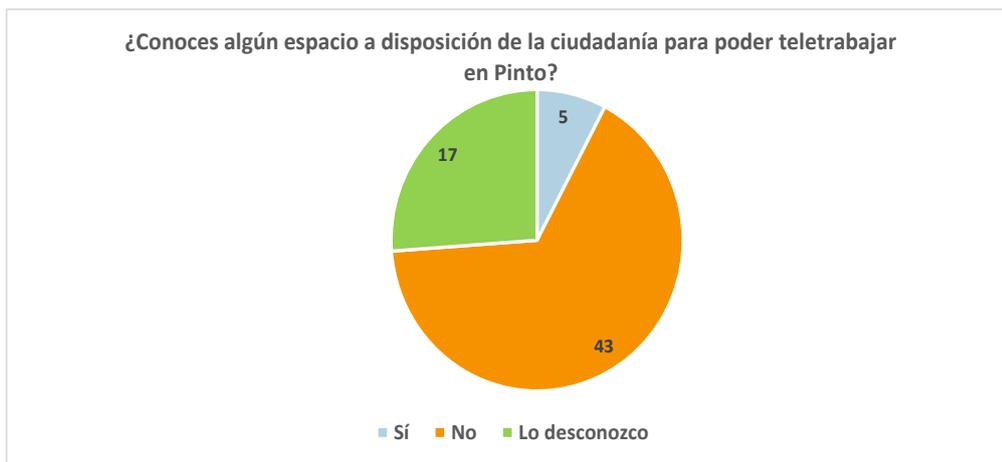
De los ciudadanos y ciudadanas entrevistados, el 47,69% indican que, si realizan teletrabajo, frente al 43,07% de personas que no realiza teletrabajo y el 9,23% de personas que actualmente no trabaja.





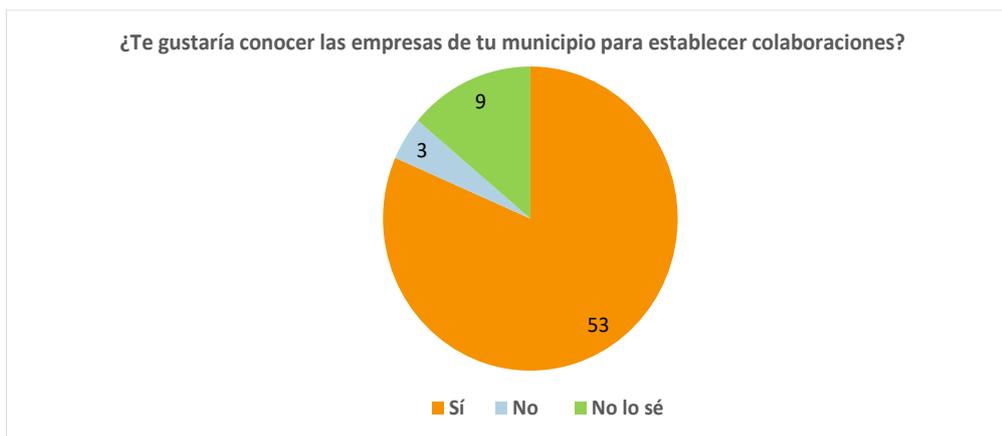
**5. ¿Existen espacios a disposición de la ciudadanía para poder teletrabajar?**

Los resultados demuestran indicar que el 66,15% de personas no conocen ningún espacio para poder realizar teletrabajo en Pinto, frente al 26,15% que indican que lo desconocen y únicamente un 7,69% de personas han respondido que si conocen un espacio para realizar teletrabajo.



**6. ¿Te gustaría conocer a todas las empresas de tu municipio para establecer colaboraciones?**

Cabe destacar que al 81,53% de los pinteños les gustaría conocer empresas Pinteñas con el fin de establecer colaboraciones. Hay un 13,8% de personas que indican no tenerlo claro, y únicamente un 4,61% personas que indican que no.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3C8E295F97C0E28D04382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES. C=ES. O=AYUNTAMIENTO DE PINTO LOCAL SI. OID 2.5.4.97-VATES-B8234221. CN=02882656C. Representación, O=JORGES, O=FNMTRCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE2E26F9F7C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.arra.pinto.es/portal/verificar/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B8234221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B8234221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



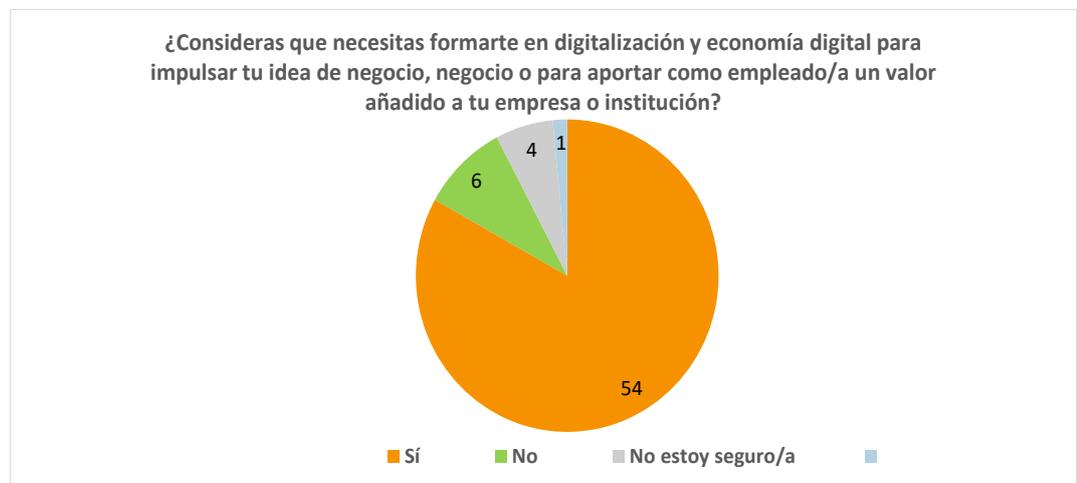
**7. ¿Estarías dispuesto/a a emprender un proyecto personal si contases con un espacio y un apoyo formativo que te impulsase a ello?**

De los 65 encuestados, contamos 40 personas que si estuvieran dispuestos a emprender si contases con un espacio y un apoyo formativo, esto significa que un 61,53% podrían llegar a emprender su propio proyecto. Hay un 32,30% que parecen no estar seguros de si llegarán a realizarlo y únicamente un 6,15% confirma un no rotundo.



**8. ¿Consideras que necesitas formarte en digitalización y economía digital para impulsar tu negocio o para aportar como empleado un valor añadido a tu empresa?**

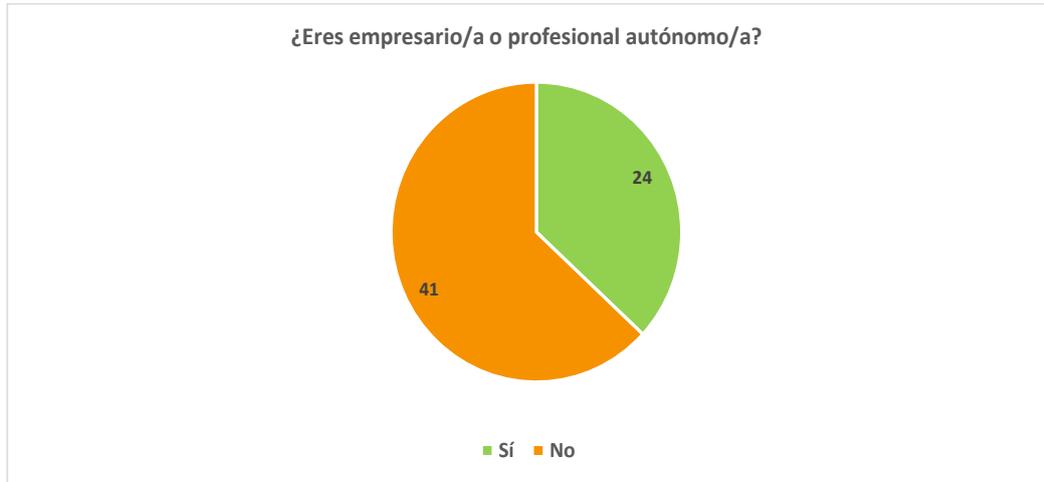
El 83,07% de ciudadanos y ciudadanas aseguran necesitar formarse en digitalización y economía digital con el fin de aportar un valor diferencial a su empresa o institución. Únicamente un 9,23% indican que no sería necesario y un 6,15% dudan sobre si sería o no necesario. Únicamente una persona, prefiere no responder a esta pregunta.





### 9. ¿Eres empresario/a o profesional autónomo/a?

De las personas entrevistadas, tenemos un 36,92% autónomos/ empresarios frente a un 63,07%. Ambos resultados son favorables para apoyar al asesoramiento y formación de los empresarios actuales y fomentar el emprendimiento a aquellas personas que actualmente no lo son.



### 10. ¿Pertenece a alguna Asociación de Empresas? ¿Cuál?

Tenemos un 33,84% que indican que no pertenecen a ninguna asociación frente a dos personas que pertenecen a una asociación respectivamente: ACIP y CEO CEPYME Cuenca. En este caso, observamos que un 63,07% no ha respondido y que, además, las asociaciones mencionadas no pertenecen a la localidad de Pinto.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5C8E295F97C0E28D94382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/Documentos.do. Firmado por: 1. C-ES. C=INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL. S.I. OID 2.5.4.97-VATES-B8294221. CN=02892656C\_JORGE SOTO (R: B8294221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02892656C, Description=Ref:AEAT/AEAT042/PUUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 50 de 53    | FIRMAS  |
|  | ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |

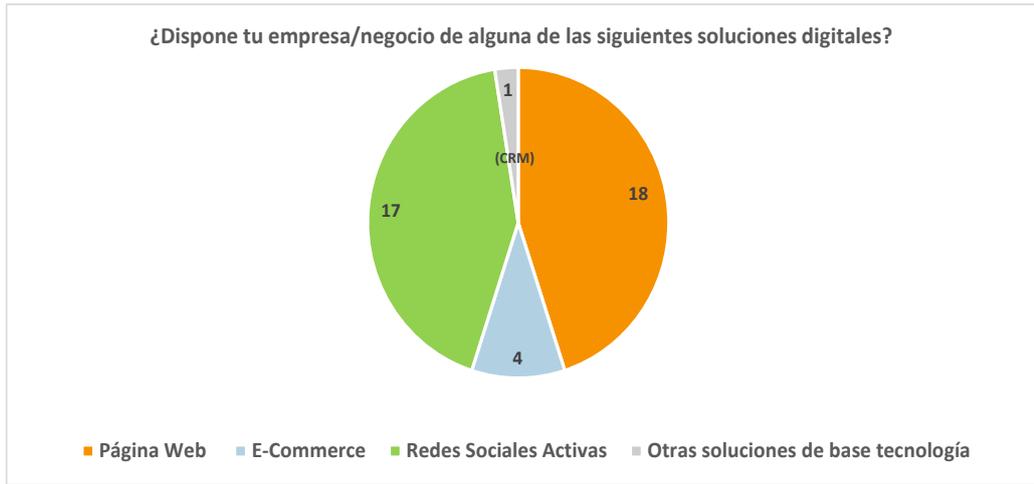


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E295F9F7C0E29BD4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.gob.es/portal/verificarDocumentos.do. Firmado por: 1. C-ES\_CAJINNOVACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-V/ATES-B82342221. CN=02882656C\_ORJGE SOTO (R-B82342221). SN=SOTO GONZALO. G=JORGE. SERIALNUMBER=DCES-02882656C. Description=Ref:AEAT/AEAT0424/PUESTO 1/39879/23092020103247 (CN=AC Representación, OU=GERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



**11. Solo responder si tienes una empresa. ¿Tienes alguna de las siguientes soluciones digitales?:**

Ante esta pregunta, se ha podido obtener que un 27,69% usuarios que tienen una empresa cuentan con una página web; 26,15% cuentan con redes sociales activas; 6,15% tienen E-Commerce y únicamente un 1,53% tienen otra solución, siendo esta un CRM.



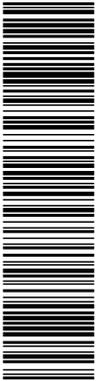
**12. ¿Qué servicios debería ofrecer el vivero para cubrir sus necesidades?**

Las respuestas ante esta pregunta han sido muy amplias y variadas. A continuación, se muestran las aportaciones de los ciudadanos y ciudadanas de Pinto:

- Espacio para trabajar, soporte tecnológico y lugares de reuniones y actos.
- Un makerspace para crear prototipos. Salas de reuniones con monitores interactivos y sistemas de videoconferencia. Zona de cafetería y descanso. Minigimnasio con vestuario y duchas. Sala de exposición y eventos. Un espejo en el que mirarse es el Centro Municipal El Cantizal con su proyecto Las Rozas Next.
- Conexiones y sinergias, además de formación.
- Usar la tecnología.
- Experiencia en la Gestión de Residuos.
- Estudios de viabilidad, orientación empresarial sobre el tipo de estructura más conveniente, formación sobre pricing, soluciones para desarrollo de producto.
- Orientación frente al mercado digital.
- Talleres formativos, eventos de networking.
- Mentoring.
- Formación para emprendedor.
- Medios tecnológicos, asistencia tecnológica, asesoramiento de desarrollo e innovación.
- Apoyo a la iniciación de proyectos
- Coworking, networking, neuroarquitectura y espacios de aprendizaje (crear, cooperar, compartir, comunicar).
- Atención a los clientes.
- Espacios y despachos para trabajar con un coste asequible.



|  |   |
|--|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 51 de 53    | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



- Difusión para su uso en el municipio
- Asesoramiento personalizado
- Servicios, formación en oficios para jóvenes (carpinteros, soldadores, pladuristas), logística. empresas de reciclaje
- Novedades y formaciones. Orientación
- Formación, ayuda en los trámites, espacios para trabajo y seguimiento
- Logística
- Asesoramiento y formación
- Debería tener una Ventanilla Única del Emprendedor que facilite información y permita crear una sociedad de manera sencilla, además de un espacio de oficinas y ayudas para encontrar financiación.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D3CE8E235F97C0E2B8D4382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sfpinto.es/portal/verificafirma/DocumentosFirmados. Firmado por: 1. C-ES. C=INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL. S.I. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221. CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=Ref:AEAT/AEAT042/PUESTO 1/39879/23092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



|   |   |
|---|---|
| DOCUMENTO<br>Documento por defecto: 79314000-8 - _ESTUDIO<br>_DE_VIABILIDAD.pdf | IDENTIFICADORES<br>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19<br>:00 |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDO18<br>Página 52 de 53     | FIRMAS<br><br>ESTADO<br>INCLUYE FIRMA EXTERNA   |



## 7 CONCLUSIONES

Tras la realización del presente estudio e informe, podemos resaltar que la palabra Hub ha pasado de ser un término casi desconocido a tener una presencia habitual en los medios y en el lenguaje empresarial. Pinto es un municipio con grandes oportunidades de crecimiento empresarial y con una localización estratégica muy potente. Aunque buena parte de las empresas continúen ubicándose en los sectores de la logística y el Fintech, la irrupción de la pandemia en el año 2020 ha demostrado y disparado la inversión tecnológica y la necesidad de crear sinergias y fomentar la formación en el ámbito de la digitalización. Como conclusiones generales para fomentar la creación de PintoLab podemos destacar:

- Fomentar la formación entre sus ciudadanos/as y emprendedores/as.
- Lograr convertirse en un ámbito territorial referente como un gran centro de emprendimiento sectorial o especializado.
- La posibilidad de conseguir que grandes financiaciones de proyectos tecnológicos por el momento en el que nos encontramos.
- Dar acceso a una gran red de contactos que permita relaciones y sinergias.
- Crecer constantemente mirando al futuro, analizando los cambios y las oportunidades, teniendo en cuenta la competencia que suponen otros centros de innovación.
- Fomentar el acceso a expertos y asesores multidisciplinares.

La transformación digital continúa siendo un tema en la agenda de los agentes públicos y privados del país, como una de las grandes líneas estratégicas. La previsión a corto plazo es que, el 40% del PIB europeo sea digital consolidada dicha relevancia. Además, la creciente demanda de especialistas tecnológicos choca con la escasa oferta de alta cualificación. Las necesidades crecen y los recursos disminuyen, en un escenario de déficit cuantitativo claro. La creación de PintoLab podría fomentar la formación profesional a través de convenios de formación y empleo en este ámbito y ser un referente en la Comunidad de Madrid. Sería una gran oportunidad porque también existe una divergencia entre tecnologías que evolucionan rápido y planes de estudio incapaces de hacerlo al mismo ritmo y orientados a contenidos más estructurales. Cabe destacar que en este ámbito también existe una brecha de género, dado que las mujeres representan más de la mitad de la población europea, pero son sólo el 17% de los especialistas y el 19% de los empresarios en TIC en la Unión Europea. A raíz de esta situación surge Women in Digital, una iniciativa de la UE para que las mujeres tengan un papel más activo en la era digital. Desde PintoLab se podría aprovechar los proyectos específicos para el desarrollo formativo y laboral de la mujer en la tecnología y ser un referente nacional.

A nivel de viabilidad económica, es visible que tanto empresas como administración pública están incorporando a sus agendas este objetivo de transformación digital para que el país sea ese Hub tecnológico para crear esta oportunidad de ser referentes en la materia ya que actualmente se disponen de esos fondos europeos que, bien empleados, pueden ayudar a alcanzar el objetivo.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 33261E0 SK76F-AGGS1-VDO18 7DDE8AA391D5C8E295F97C0E28D94382AD9061) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.ayto-pinto.es/portal/verificar/DocumentosFirmados por: 1. C-ES\_C-UNION/ACION Y DESARROLLO LOCAL SI. OID 2.5.4.97-VATES-B8234221. CN=0282856C\_JORGE SOTO (R: B8234221), SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-0282856C, Description=Ref:AEA7AEAT0424/PUUESTO 1/3887923092020103247 CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.



|  |  |
|--|--|
| <p>DOCUMENTO</p> <p>Documento por defecto: 79314000-8_-_ESTUDIO_DE_VIABILIDAD.pdf</p>      | <p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de la anotación: 17947, Fecha de entrada: 15/09/2022 13:19:00</p> |
| <p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: SK76F-AGGS1-VDOI8</p> <p>Página 53 de 53</p> | <p>FIRMAS</p> <p>ESTADO</p> <p>INCLUYE FIRMA EXTERNA</p>   |



ESTUDIO REALIZADO POR  
IDEL (Innovación y Desarrollo Local)



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3326150 SK76F-AGGS1-VDOI8 7DDE8AA391D5C8E225F9F7C0E2B8D4382AD9061) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.sedelectronica.es/portal\_ciudadano/portal\_ciudadano/verificarDocumento. Firmado por: 1. C-ES\_C-INOVIACION Y DESARROLLO LOCAL SL. OID 2.5.4.97-VATES-B82342221\_CN=02882656C\_JORGE SOTO (R: B82342221, SN=SOTO GONZALO, G=JORGE, SERIALNUMBER=DCES-02882656C, Description=R:AEAT/AEAT042/PUERTO 1/39879/23092020103247\_CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 15/09/2022 12:18:10.

